

RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

31/05/2022

Para el 31 de mayo de 2022

- **Juan Guirado y Pura Rodríguez participan por videoconferencia en la reunión ordinaria de la Comisión Ejecutiva Provincial del INSS**

Juan Guirado, Secretario de Política Social de UGT Región de Murcia, y Pura Rodríguez, Secretaria de Organización de la Unión de Jubilados y Pensionistas de UGT-RM (UJP-UGT), participan por videoconferencia el martes 31 de mayo de 2022, a partir de las 09.30 horas, en la reunión ordinaria de la Comisión Ejecutiva Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

El nuevo plan ministerial contra el tabaco llegará con más de un año de retraso

traciones. También se busca concienciar a los pediatras y al resto de profesionales de Atención Primaria. Para Ortega, 'recetar' naturaleza debe ser una prioridad.

Efectos muy positivos

De acuerdo a una revisión de la evidencia realizada por la Unidad de Salud Medioambiental, el contacto cotidiano con el medio natural disminuye la mortalidad global, reduce las conductas agresivas y la hiperactividad y mejora la atención. También reduce el estrés y los marcadores de inflamación, y mejora el sueño. Asimismo, mejora las habilidades motoras, sociales y de conectividad en los niños con trastornos del neurodesarrollo. Además, incrementa la función pulmonar, mejora el asma y disminuye el riesgo cardiovascular.

Para medir el efecto de la naturaleza en la salud, la Unidad de Salud Medioambiental de La Arrixaca ha desarrollado una serie de talleres en El Valle, en Murcia, con niños afectados por trastornos del neurodesarrollo y con supervivientes de cáncer infantil. Antes de iniciar las actividades en el monte y después al terminar la jornada, los sanitarios toman muestras de saliva de los participantes con el objetivo de medir los niveles de cortisol, amilasa salival e inmunoglobulinas. El objetivo es determinar si disminuyen los niveles de cortisol y aumentan las defensas, las inmunoglobulinas, tras el contacto con la naturaleza.

cumento también recoge que las enfermedades relacionadas con la contaminación o con la exposición a tóxicos desde el embarazo se encuentran al alza: desde el asma al cáncer infantil juvenil, pasando por trastornos del neurodesarrollo.

De ahí el objetivo de evaluar los diferentes riesgos y elaborar un «perfil de la salud medioambiental en la infancia y adolescencia de la Región de Murcia». En este proyecto participarán, además de la SPSE y el IMJB, la Unidad de Salud Medioambiental de La Arrixaca y Unicef. Los investigadores contarán con la colaboración de la UMU, el departamento de Métodos Cuantitativos de la UPCT y la Unidad de Epidemiología Ambiental del Instituto de Salud Carlos III, entre otros organismos.

El texto, que debería haberse aprobado en 2021, propone subir impuestos, crear nuevas zonas sin humo y quitar los logos de las cajetillas

ÁLVARO BOTO

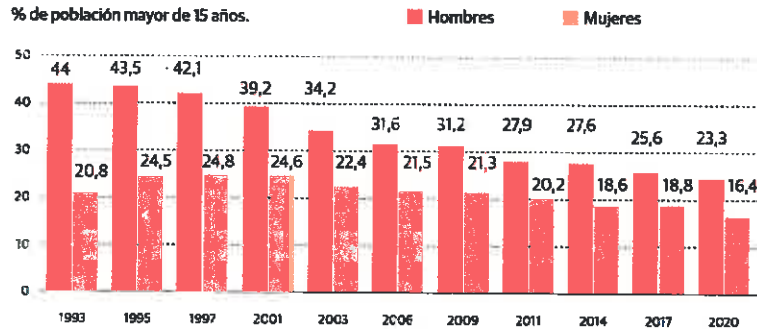
MADRID. Una década después, la batalla contra el tabaco en España necesita un nuevo acelerón. La ley antitabaco de 2005 y, sobre todo, su modificación en 2010, que prohibía fumar sin excepciones en restaurantes y bares, lograron reducir el número de fumadores del 28,1% en 2003 al 19,8% del 2020. Las polémicas de los primeros días quedaron atrás y la población asumió pronto, sin más debates, que los lugares públicos cerrados debían quedar vetados a los cigarrillos. España se convirtió en un modelo para Europa, dicen los expertos, que sin embargo, en este 31 de mayo, Día Mundial sin Tabaco, constatan con preocupación cómo ese descenso del tabaquismo se ha frenado en los últimos años. Cada año mueren en España 55.000 personas por enfermedades que provoca el tabaco, como cáncer de pulmón, enfisema pulmonar o infarto, y de ellas, mil fallecen sin haber fumado nunca.

El renovado empujón a la lucha contra el humo se llama Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo 2021-2025, pero, como constata su propio enunciado, va con bastante retraso. Solo podrá estar listo a finales de 2022 o ya en 2023 porque aún quedan varios trámites, como su aprobación por parte de la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial de Salud. En los dos últimos años, la sucesión de emergencias sanitarias, empezando por la Covid-19 y continuando por la hepatitis infantil o la viruela del mono, han apartado el foco del tabaquismo. Por ahora, fuentes ministeriales explican que es «un documento técnico en el que se está trabajando». Las comunidades autónomas y las sociedades científicas han aportado sus alegaciones, pero el departamento de Carolina Darias aún no ha puesto fecha a su aprobación.

El texto apunta en varias direcciones: subir los impuestos del tabaco para encarecer el precio de las cajetillas, ampliar los lugares sin humo (plantea prohibir el tabaco en las terrazas de los bares e incluso en el interior de los coches), hacer más neutros los paquetes de tabaco, quitándoles el nombre de las marcas (los logos resultan atractivos a los compradores) y equiparar

Consumo diario de tabaco en la población

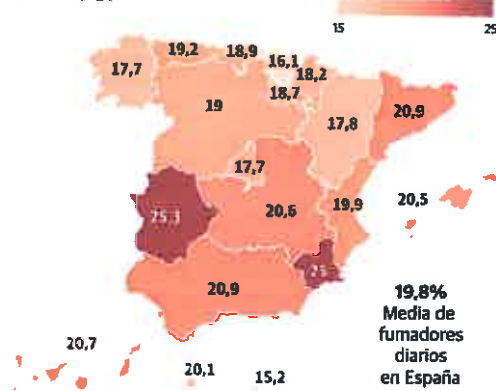
% de población mayor de 15 años.



Por comunidad autónoma

% de población mayor de 15 años.

Datos de 2020



Fuente: Encuesta Europea de Salud e INE.

GRÁFICO R.G.

también reclama una subida del precio de la cajetilla para que España deje de ser «el estanco de Europa». «No es posible que cueste 5 euros, cuando de media en los países europeos vale más de 10, e incluso 20. No podemos permitirnos esas imágenes de gente viniendo en autobuses a comprar tabaco a España», lamenta.

Playas y piscinas sin humo

Los expertos también reclaman que el nuevo plan clarifique los lugares en los que se puede fumar o no. Los ayuntamientos son los que ahora deciden si están permitidos los cigarrillos en paradas de autobuses, playas, paseos marítimos o piscinas. «Nadie tiene que respirar el humo o los aerosoles de un fumador, así que debería prohibirse el tabaco en cualquier sitio donde hubiera personas cerca», zanja Zamorano.

Proteger a los no fumadores y normalizar las situaciones en las que no debe encenderse un cigarrillo, incluso llamando la atención a quien lo haga en lugares donde no está permitido, son algunos de los objetivos que plantean los expertos. Pero a todas estas medidas habría que sumar una más: poner todos los medios para ayudar a quienes quieran dejar el tabaco. Dicen las estadísticas que al 70% de los fumadores les gustaría orillar este hábito, pero no siempre encuentran las herramientas. «El abandono del tabaquismo debería formar parte de la cartera de servicios del sistema de salud», subraya Carlos Rabade, neumólogo y coordinador del área de tabaquismo de la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica. Todo ello para alcanzar una meta, reducir el número de fumadores del actual 20% de la población al 10%, en la década entre 2030 y 2040. «Si actuamos en conjunto y convertimos el plan en una ley similar a la de 2005 o a la de 2010, es posible que lo logremos», destaca Rabade.

el cigarrillo electrónico al tabaco tradicional. Quedan descartadas, por el momento, otras medidas más ambiciosas, como prohibir la venta de tabaco para siempre a partir de determinadas edades. Nueva Zelanda lo ha hecho con los nacidos de 2008 en adelante y Dinamarca quiere hacerlo con los nacidos desde 2010, unas iniciativas que apoya la Organización Mundial de la Salud, pero que pueden chocar, en algún momento, con las libertades individuales de los adultos.

«La legislación española se ha quedado obsoleta», reconoce Andrés Zamorano, presidente del Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo (CNPT) y coordinador del grupo de tabaquismo de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia. «Con las leyes antitabaco, fuimos un modelo que se copió en el extranjero, pero ahora vemos, por ejemplo, que más de 15 países ya obligan al empaquetado neutro», explica Zamorano, que

La Comunidad tiene el segundo porcentaje más alto de fumadores

Un total de 294.888 murcianos fuman a diario, y 37.184 más son fumadores ocasionales. La Región es la segunda comunidad española con mayor porcentaje de fumadores, con un 25%, solo por detrás de Extremadura, según datos del INE y el Observatorio del Cáncer. La campaña de la Asociación Española contra el Cáncer pedirá este año que no se fume en lugares frecuentados por menores. Para ello, instalará mesas informativas en Murcia, Cartagena, Lorca, Puerto Lumbreras, Librilla, Caravaca, Jumilla, Buñol, Alcantarilla, Las Torres de Cotillas, Abanilla, Ceuti, Fortuna, Mula, Cehegín, Lorquí y Moratalla en las que pedirá el apoyo a esta campaña.



Pascual Piñera, en los accesos a Urgencias del Reina Sofía, ayer. VICENTE VICENS / AGN

«La presión asistencial está creciendo de forma exponencial»

Pascual Piñera Salmerón Vicepresidente primero de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (Semes)

«Atención Primaria ya se ha caído y estoy convencido de que nosotros vamos detrás»

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. La pandemia deja muchas heridas en el sistema sanitario: desde un aumento de las listas de espera a la saturación de Primaria. Ambas cosas repercuten en un incremento «exponencial» de la presión asistencial en los servicios de Urgencias. Para hacer frente a los retos que todo esto supone, los profesionales reclaman que se reconozca de una vez la especialidad de Medicina de Urgencias. De esta forma se podría mejorar la planificación de cara al futuro, explica Pascual Piñera, jefe de Urgencias del Reina Sofía y vicepresidente primero de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (Semes).

Según el último Informe Anual del Sistema Nacional de Salud, los servicios de Urgencias de la Región de Murcia son los más frecuentados de todo el país, tras

los de Ceuta y Melilla.

«Que la gente haga un uso excesivo de las Urgencias en esta Región no es nuevo. Pero, ahora, con la normalización de la vida tras el fin de las restricciones por la pandemia, lo que estamos observando es que se ha producido un incremento exponencial. Antes de la pandemia, habitualmente se registraba un incremento de entre un 3% y un 5% cada año. Ahora hemos crecido de golpe, en los últimos tres o cuatro meses, alrededor de un 22%. Es algo generalizado: no hablo solo de este servicio de Urgencias o de la Región, sino de toda España. A eso le sumamos la situación de estrés que tenemos después de estos dos años. Durante este tiempo, hemos estado trabajando sin una sola protesta o reproche a la administración y en condiciones que todo el mundo conoce: al principio muy mal y, poco a poco, con mejor protección. Pero los recursos humanos son los mismos que en 2019 pese a que la población ha aumentado.»

«¿Qué causas están detrás de este fuerte incremento?»

«Ahora mismo hay una coyuntura muy mala. Atención Primaria se ha caído y nosotros vamos detrás. A ello se suma la situación en los hospitales, con el aumento de las listas de espera. Eso lleva consigo un incremento de la frecuentación en Urgencias. También influye la sociedad que tenemos, la sociedad de la inmediatez: lo queremos todo ya, nuestro problema se tiene que resolver ya. El viernes por la noche, de madrugada, vimos a alrededor de 20 personas con patología banal. Por ejemplo, un chico que vino a las dos de la mañana porque le picaban las manos. Si a todos estos factores le sumas que en Urgencias soportamos toda la asistencia en España a partir de las tres de la tarde... Igual hay algún centro de salud abierto, pero en general está todo cerrado. Los pacientes solo pueden recurrir a los servicios de Urgencias hospitalarios y extrahospitalarios.»

«¿Hay una mayor presión asistencial sobre Urgencias ahora que antes de la pandemia?»

«Sí. Si en mayo de 2019 atendimos a una media de 276 pacien-

tes al día, este mes de mayo lo vamos a terminar con una media de 331. Son casi 60 enfermos más al día.»

«¿Hay un déficit de profesionales en los servicios de Urgencias de la Región?»

«El Servicio Murciano de Salud hizo un esfuerzo importante en 2007, siendo gerente José Manuel Allegue y director general de Asistencia Sanitaria Tomás Fernández. Ambos acordaron con los jefes de servicio ampliar las plantillas. Pero eso fue hace 15 años. Debemos replantear de nuevo la situación, primero, porque las plantillas se han quedado ya cortas y, segundo, porque cada vez tenemos menos recambio. Al no haber especialidad de Medicina de Urgencias, seguimos dependiendo de Primaria. Todo ese conjunto de cosas hace que nuestra situación ahora sea mala; hemos crecido pero no al ritmo que deberíamos. Hay además otro factor a tener en cuenta: el envejecimiento de la población. En 2019 hicimos un estudio y observamos que habíamos atendido a 1.500 enfermos mayores de 85 años más que en 2014. Eso hace que tengas 3 o 4 ingresos diarios más. Hay que tener en cuenta que no es lo mismo atender a una persona joven que a una de 87 años. Los tiempos, los manejos y los cuidados no son los mismos.»

«Llevar años reclamando el reconocimiento de la especialidad de Medicina de Urgencias. ¿Por qué sigue sin hacerse realidad?»

«Tenemos 31 sociedades científicas y 30 asociaciones de pacientes que están de acuerdo con la creación de la especialidad. La Organización Médico Colegial también es favorable y hay varias proposiciones no de ley en parlamentos autonómicos, incluido el de la Región de Murcia. Comunidades de todos los colores políticos han instado al Gobierno central al reconocimiento de la especialidad: Andalucía, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Galicia, La Rioja. Ahora mismo solamente tenemos un impedimento, que es político. Hay un empecinamiento del Ministerio de Sanidad y la presidencia del Gobierno en no crear la especialidad, y no entendemos por qué.»

«¿Qué beneficios traería la nueva especialidad?»

«Podría ser una solución para el sistema. Sabríamos con qué recursos humanos contamos y podríamos planificar. En estos momentos, si en la Región de Murcia empiezan el MIR de Medicina de Familia cien profesionales, no sabes con cuántos vas a contar al final, porque unos querrán irse a Urgencias y otros a trabajar en los centros de salud. Si tuviésemos la especialidad de Urgencias, el SMS podría planificar, porque esos cien médicos terminarían en Primaria, salvo los que abandonen. En definitiva, competimos con Medicina de Familia por los mismos recur-

ESPECIALIDAD DE URGENCIAS

«Hay un empecinamiento del Ministerio y la presidencia del Gobierno en no reconocerla»

SALUD MENTAL

«Es rara la mañana en la que no amanecemos con algún menor de 20 años que se ha autolesionado»

«... humanos. Esto es un domingo. Primaria se ha caído y nosotros nos vamos a caer detrás, lo tengo muy claro. En la situación actual, sin recursos, sin recambio de médicos, con sobrecarga de trabajo, de estrés laboral... Si las administraciones, en general, no reaccionan, en cuatro o cinco años tendremos un problema muy serio.»

«En los últimos meses se está produciendo un aumento de agresiones a sanitarios. ¿Se percibe en Urgencias un deterioro de las relaciones entre los pacientes y los profesionales?»

«Lo percibimos cada día. Agresiones físicas ha habido alguna, pero faltas de respeto hay prácticamente a diario. Se está creando un clima bastante denso y desagradable a la hora de trabajar. La frase famosa de 'yo te pago por atenderme' se usa demasiado habitualmente. La falta de respeto la sufren sobre todo los más jóvenes, los residentes. Eso no lo consiento. Si lo veo, lo digo al paciente que no vuelva a hacerlo, que no vuelva a levantar el tono de voz o se va de aquí. A alguno le he invitado a irse, le he advertido de que así no le iba a atender. Todo esto te lleva a plantearte hasta dónde tenemos que llegar o qué tiene que pasar para que tomemos medidas adecuadas.»

«¿A qué puede obedecer esta tendencia?»

«Salimos de dos años muy malos. Con la pandemia han aumentado, por ejemplo, los enfermos psiquiátricos. Los gestos autolíticos [autolesiones] se han incrementado muchísimo en menores de 20 años. También influye la cultura de la inmediatez. Cuando a la gente le explicas que lo tuyo no es urgente, uno se lo toma bien y otros muy mal.»

«¿Detectan un aumento de intentos de suicidio?»

«Sí, se ha detectado un incremento de intentos de suicidio en general y, particularmente, en menores. Nos llama mucho la atención. Es rara la mañana en la que no amanecemos aquí con una autolisis en un menor de 20 años.»

La vuelta al cole será el 8 de septiembre para los alumnos de 35 municipios

Los escolares de Campos del Río serán los primeros en iniciar las clases el día 6 y los de Lorca, Calasparra y Puerto Lumbreras lo harán el 12

F. CARRERES

MURCIA. Aún no ha terminado el curso, pero ya pueden marcar en el calendario la fecha de la vuelta al cole del próximo año académico 2022-2023. La mayoría de los escolares murcianos regresarán a las aulas el jueves 8 de septiembre, ya que así lo han decidido los consejos escolares de sus municipios. El 8 de septiembre es la fecha elegida para el inicio de las clases por 35 de los 45 municipios de la Región, entre ellos, Murcia, Cartagena, Alhama, Archena, Molina de Segura, Santomera, San Javier y San Pedro del Pinatar.

Los escolares más madrugadores serán los de Campos del Río, que tienen que volver a las aulas para el nuevo curso el 6 de septiembre. El día 7 lo harán los de Alcantarilla, Blanca, Caravaca de la Cruz, Los Alcázares y Moratalla, y el día 9 solo los de Pliego. Los escolares que más tarde se incorpo-

rarán a las clases el próximo curso son los de Lorca, Puerto Lumbreras y Calasparra, el día 12.

La disparidad de fechas obedece a que desde hace años son los consejos escolares municipales de cada población quienes distribuyen el calendario lectivo como consideran, atendiendo a sus fiestas patronales e idiosincrasia propias, dentro de unas horquillas fijas establecidas y respetando el número de días lectivos que marca la ley. Así, la vuelta al cole es escalonada y arrancará el 6 de septiembre. En cualquier caso, todos los estudiantes tienen los mismos días lectivos: 178 en Primaria, 175 en la ESO y 167 en FP.

En el municipio de Murcia, los escolares de Infantil y Primaria empiezan el curso el día 8 y lo terminan el 26 de junio. Los alumnos de la ESO inician sus clases el 14 de septiembre y terminan el 26 de junio. En Lorca los colegios arrancan el mismo día que los institutos de ESO y Bachillerato, el 12 de septiembre, y acaban el 23. Los estudiantes de Infantil y Primaria de Cartagena empiezan el 8 de septiembre y terminan el 23 de junio; los de la ESO y Bachillerato volverán a las aulas el día 13 y terminarán el año académico el 23 de junio.

Calendario escolar 2022-2023 en la Región

INICIO DEL CURSO SEPTIEMBRE 2022

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

FIN DEL CURSO JUNIO 2023

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Educación Infantil y Primaria:

- 6 Campos del Río
- 7 Alcantarilla, Los Alcázares, Blanca, Caravaca de la Cruz, Moratalla
- 8 Abanilla, Abarán, Águilas, Albudefete, Aledo, Alguazas, Alhama de Murcia, Archena, Beniel, Bullas, Cartagena, Cehegín, Ceutí, Cleza, Fortuna, Fuente Álamo, Jumilla, Librilla, Lorca, Lorquí, Mazarrón, Molina de Segura, Mula, Murcia, Ojós, Ricote, San Javier, San Pedro del Pinatar, Santomera, Torre Pacheco, Las Torres de Cotillas, Totana, Ulea, La Unión, Villanueva del Río Segura, Yecla
- 9 Pliego 12 Calasparra, Lorca, Puerto Lumbreras

Educación Infantil y Primaria:

- 21 Bullas, Moratalla 22 Águilas, Blanca, Cehegín
- 23 Abarán, Alhama de Murcia, Archena, Calasparra, Campos del Río, Caravaca de la Cruz, Cartagena, Cleza, Fortuna, Fuente Álamo, Jumilla, Librilla, Lorca, Ojós, Puerto Lumbreras, Ricote, San Pedro del Pinatar, Torre Pacheco, Las Torres de Cotillas, Ulea, La Unión, Yecla
- 26 Abanilla, Los Alcázares, Alguazas, Ceutí, Mula, Murcia, Santomera
- 27 Albudefete, Alcantarilla, Aledo, Lorquí, Mazarrón, Pliego, San Javier, Villanueva del Río Segura
- 28 Beniel, Molina de Segura, Totana

ESO, Bachillerato y Educación de Adultos:

- 1 Campos del Río
- 2 Albudefete, Aledo, Ojós, Ricote, Ulea, Villanueva del Segura
- 3 Alcantarilla
- 4 Abanilla, Águilas, Los Alcázares, Alguazas, Alhama de Murcia, Archena, Beniel, Blanca, Bullas, Calasparra, Caravaca de la Cruz, Ceutí, Cleza, Fortuna, Fuente Álamo, Librilla, Lorca, Lorquí, Mazarrón, Molina de Segura, Moratalla, Mula, Pliego, San Javier, Santomera, Torre Pacheco, Las Torres de Cotillas, Totana, La Unión
- 5 Abarán, Cartagena, Jumilla, San Pedro del Pinatar, Yecla
- 6 Murcia 7 Cehegín

ESO, Bachillerato y Educación de Adultos:

- 1 Bullas, Calasparra, Lorca 21 Águilas, Moratalla
- 2 Alhama de Murcia, Archena, Blanca, Cehegín, Cleza, Fortuna, Fuente Álamo, Librilla, Puerto Lumbreras, Torre Pacheco, Las Torres de Cotillas, La Unión, Yecla
- 3 Abanilla, Abarán, Alguazas, Campos del Río, Caravaca de la Cruz, Cartagena, Ceutí, Jumilla, Mula, Ojós, Pliego, Ricote, San Pedro del Pinatar, Santomera, Ulea
- 4 Alcantarilla, Los Alcázares, Lorquí, Mazarrón, Murcia, San Javier
- 5 Albudefete, Aledo, Beniel, Molina de Segura, Totana, Villanueva del Segura

Fuente: Consejería de Educación

Todos los estudiantes de FP cotizarán por sus prácticas

El Gobierno bonificará la tributación de los alumnos, que realizan entre 400 y 800 horas de formación en las empresas

F. C.

MURCIA. Los más de 30.000 estudiantes de Formación Profesional de grado medio y superior que realicen prácticas en empresas cotizarán por ellas a la Seguridad Social. La cotización no supondrá en principio un gasto extra elevado para las empresas, ya que el Gobierno subvencionará en un 90% el coste de dichas cotizaciones. La medida, que será progresiva, fue anunciada ayer por la ministra de Educación, Pilar Alegría, que pretende relanzar la Formación Profesional y hacer más atractivos esos estudios, que en la Región

no han dejado de crecer en los últimos años.

Más de 30.000 estudiantes murcianos siguen cursos de FP en la Región este año. No todos empezarán a cotizar en septiembre, ya que la reforma de la FP prevista por el Gobierno, que contempla que todos los estudiantes realicen prácticas laborales, es progresiva. Actualmente, los estudiantes de un grado medio y superior realizan 400 horas de práctica en los dos cursos. Los de FP Dual, el programa que más carga da a las prácticas en empresas, dedican a su trabajo fuera del aula 800 horas. Cerca de 10.000 estudiantes realizan prácticas todos los cursos, según los datos de la Consejería de Educación.

La nueva ley de FP aprobada este año contempla que todos los estudiantes tendrán que hacer prácticas laborales, pero serán las comunidades autónomas y los

centros educativos los que tengan que negociar los acuerdos con empresas y entidades empleadoras para cubrir todas las horas. Un reto considerable en la Región de Murcia, donde la Administración se enfrenta en muchas ocasiones a las reticencias de las pymes, que son mayoría en el tejido productivo regional.

La piedra angular de la nueva Formación Profesional será su conexión con la empresa. La nueva normativa pretende modernizar el sector empresarial y, al mismo tiempo, dar respuesta al abandono educativo y a la desatada tasa de paro juvenil, que entre los menores de 25 años llega a un 35%. La clave de la transformación pasa por impulsar la Formación Profesional Dual (el programa que combina la enseñanza académica en el instituto con las prácticas en una empresa, mientras el estudiante percibe un salario y está

dado de alta en la Seguridad Social), hasta el punto de que al menos un 50% de los programas que se impartan se ajusten a esa modalidad. Una tasa de la que la Región está aún muy alejada, con apenas 2.750 plazas duales, de las 30.800 que se imparten este año. Ese desfase obligará a Educación a ponerse las pilas para facilitar prácticas en las empresas, para lo que es necesario lograr la implicación del tejido productivo murciano, aún reticente a acoger a estudiantes en formación.

Para evitar que los trámites burocráticos que deban realizar las empresas para que los estudiantes coticen sean pesados, la normativa establecerá una fórmula para simplificar las altas y las bajas de los alumnos en la Seguridad Social. Aunque la mayoría de los estudiantes no cobrarán por las prácticas

(solo lo hacen los de dual, unos 400 euros), la cotización permitirá que el alumnado de FP empiece a acumular tiempo cotizado con vistas a cobrar el paro y la jubilación.

La ministra de Educación presidió ayer la Conferencia Sectorial del Sistema de Cualificaciones y FP para el Empleo, donde los consejeros validaron los criterios de distribución de más de 933,5 millones de euros a las comunidades. La Región recibirá 22,2 millones de euros.

Ayudas al estudio

La Consejería de Educación, por su parte, convocó ayer las becas para libros (para los alumnos que están fuera del plan de gratuidad). La cuantía de estas ayudas será de más de 1 millón de euros, lo que en teoría debe permitir que 10.000 estudiantes (otros años se han quedado becas desiertas porque los umbrales de renta son muy exigentes) reciban una. Para esta convocatoria, se han elevado esos umbrales mínimos hasta el 37,5% del valor del Iprem, lo que debe implicar un aumento en el número de alumnado beneficiario respecto al curso pasado.

Educación relaja los requisitos de renta para lograr beca de libros y evitar que quede dinero sin gastar

El ahorro en planes de pensiones individuales crece un 7,7%, hasta los 1.753 millones

EP

MURCIA. El ahorro en planes de pensiones individuales creció un 7,7% en la Región de Murcia en 2021, hasta los 1.753 millones de euros, según los datos del Informe Observatorio Inverco.

En este sentido, este informe refleja que el 16,7% de los murcianos ahorra a través de planes de pensiones (hasta un total de 254.041 habitantes de la Región) y el patrimonio medio por partícipe se situó en 6.902 euros, tras experimentar un crecimiento del 6,7% con respecto al año anterior.

Además, Murcia es la segunda autonomía con mayor porcentaje de patrimonio en renta fija (15,9%), aunque casi ocho de cada diez euros ahorrados por los murcianos en planes tienen alguna exposición a acciones.

A nivel nacional, el patrimonio en planes de pensiones individuales se incrementó un 8,9% a lo largo de 2021.

La UMU desarrolla un proyecto para recuperar técnicas tradicionales de carpintería naval

EP

MURCIA. La Universidad de Murcia (UMU), a través de la Cátedra de Historia y Patrimonio Naval, ha desarrollado el proyecto europeo Erasmus+ 'All hands on deck' (Ahod), con el objetivo de recuperar las técnicas tradicionales de la carpintería naval de ribera en Europa y el oficio de armador, uno de los trabajos más antiguos de este territorio, informaron fuentes de la institución en un comunicado.

Los resultados del proyecto se presentarán hoy, en el Iseu Centro Universitario, en Cartagena. El acto podrá seguirse tanto presencialmente como de manera virtual.

Ahod, que es una orden náutica que significa que todo el mundo es necesario en una determinada situación y actividad, se originó al detectar el incremento de oportunidades laborales en la carpintería de embarcaciones de madera, un oficio ecosostenible perpetuado en determinados países.

«Tememos que las bajas laborales por Covid-19 se conviertan en algo cíclico»

Fernando Santiago Pte. del Consejo General de Colegios Oficiales de Gestores Administrativos

Advierte de que en la Región la situación «no escapa de la realidad en la que están inmersas las pymes del resto del país»

JAVIER A. LOMO

MURCIA. El empeoramiento de la economía a causa de la inflación, o la guerra en Ucrania ha echado por tierra las previsiones económicas que España pretendía alcanzar tras la crisis de la Covid-19. El presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Gestores Administrativos, Fernando Santiago, que hace unos días inauguró en Murcia la nueva sede del Colegio de Gestores Administrativos de la Región, advierte al respecto sobre los dramáticos efectos que la actual coyuntura económica está suponiendo para pymes y autónomos. «Estiman que las bajas laborales por Covid-19 han costado más de 4.800 millones de euros en 2020 y 2021. ¿Temen que se convierta en algo cíclico?»

«Efectivamente, tememos que este procedimiento arraigue. Tenemos un país con trabajadores muy legales, pero también hay mucha picaresca. Para empezar, la baja debería ser concedida siempre por un médico. Y, segundo, debe existir un mayor control. Parte de este grandísimo costo es consecuencia de una saturación de la Atención Primaria, pero también de una descoordinación absoluta. De aquí debemos sacar una lección, que cualquier cosa relacionada con la salud tiene que ser coordinada de forma nacional, con un criterio único, y no uno variable en función de cada comunidad o centro de salud. Si hay que incrementar las plantillas de médicos, que se haga. «Unas pérdidas que alcanzan, además de a las empresas, a los propios trabajadores y a la administración.»

«El coste mínimo –si se tiene en cuenta el de las sustituciones de empleados de baja– asciende a 9.200 millones de euros, según nuestros cálculos. Se trata de una auténtica barbaridad en cuanto a costes, y a quién más daño ha infligido ha sido a las pymes y a los autónomos.»

«El 78% de los gestores administrativos aseguran que sus clientes no confían en los fondos europeos como solución a la coyuntura actual.»

«Es que no funcionan. No se están pidiendo. En primer lugar, por la dificultad que entrañan. Hay que bucear e investigar en los di-



Fernando Santiago, presidente de Cogam, en una foto de archivo. w

ferentes boletines oficiales de las comunidades. También hay requisitos que dejan a casi el 40% de las empresas fuera, como estar al corriente de pago con Hacienda y la Seguridad Social. La labor de artesanía financiera que el autónomo debe realizar provoca que, al final, sea más difícil obtener dicha ayuda que vivir en una situación de relativa normalidad. «¿Cómo está afectando la reforma laboral a la contratación?»

«Lo que están haciendo las empresas es reconvertir los contratos temporales que tenían en contratos de fijo discontinuo. O los temporales en indefinidos parciales. El 4% ha despedido trabajadores como consecuencia de no poder reconvertir la contratación temporal. La realidad es que el número de horas de contratación está bajando a unos niveles increíbles. Es verdad que, como consecuencia de parte de la reforma laboral, se ha conseguido elevar los coeficientes de contratos indefinidos frente a los temporales, pero ha sido a costa de la reducción de horas de cotización y de trabajo. Lo que significa que, en el mejor de los casos, se está tra-

bajando menos en el conjunto del país y que, en el peor, está aumentando la economía sumergida. Esto ocurre cuando la norma legal no está hecha en condiciones y no está yendo a la misma velocidad que las circunstancias reales de la sociedad española.»

«La subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) ha generado mucha controversia, ¿qué

REFORMA LABORAL

«Es una norma legal que no está yendo a la misma velocidad que las circunstancias reales de la sociedad española»

FONDOS EUROPEOS

«La labor de artesanía financiera que el autónomo tiene que realizar hace que sea más difícil obtener la ayuda que vivir en una situación de relativa normalidad»

efecto está teniendo entre las pymes y los autónomos?»

«Esta es una de las grandes barbaridades que se han llevado a cabo. Ha producido un efecto tsunami hacia arriba. Lo que antes para una pyme, con cuatro trabajadores, suponía un costo de 73.000 euros, ahora asciende a 52.000 euros, lo que se traduce en no contratar al trabajador que está en el escalón más bajo. Se están produciendo despidos y modificaciones de contratos de tipo indefinido, menor cotización a la Seguridad Social y, en algunos casos, se está optando por la economía sumergida, lo que supone una auténtica barbaridad.»

«¿Pueden confiar los empresarios en los bancos actualmente?»

«A los bancos no les interesan las pymes en una situación como la actual, esgrimen que pierden todo el dinero que han podido ganar a lo largo de los años anteriores. Ahora solamente están renovando esos ICO de aquellos que están obligados, al resto de las empresas las están forzando a reconvertir sus créditos ICO en préstamos de la propia banca.»

Moratoria concursal

«¿Está aumentando este año el número de empresas con problemas de liquidez o en concurso de acreedores?»

«El 30 de junio acaba la moratoria concursal y muchas empresas no van a presentar el concurso porque simplemente han desaparecido. Preveíamos que 300.000 o 400.000 estaban en peligro y estoy seguro de que más de 100.000 ya han cerrado. Además, esto se va a acrecentar fuera de las grandes capitales, donde los pequeños negocios están cerrando a una velocidad mucho mayor. Hay una burbuja económica, que es Madrid, totalmente diferente al resto de España. Creo que, a veces, el hecho de estar en la capital de España no deja ver al Ejecutivo central la realidad social que se produce en otras ciudades.»

«Y la Región de Murcia, ¿en qué situación cree que se encuentra respecto al resto del conjunto nacional?»

«Hablamos de una de las comunidades ricas, de las más trabajadoras y de las más afortunadas por el empresariado que tiene. Pero no escapa a la realidad del resto de autonomías. Está en los mismos términos que los demás territorios. Hay que tener en cuenta, además, que se trata de una Región que depende mucho del campo y que este va en picado.»

La licitación pública crece un 19%, menos que la media

A pesar del avance, la actividad regional se ha moderado en el último mes con respecto al primer trimestre del año

LA VERDAD

MURCIA. La licitación pública ejecutada por el Gobierno regional alcanzó un importe de 25,1 millones de euros hasta el pasado mes de abril, lo que representa un crecimiento del 18,9% respecto al mismo periodo del año anterior, según los datos de la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (Seopan).

A nivel nacional, la licitación ejecutada por todos los organismos públicos de España alcanzó un importe de 8.222 millones

de euros hasta el pasado mes de abril, lo que representa un crecimiento del 22% respecto al mismo periodo del año pasado. Pese a este avance de doble dígito, la actividad se ha moderado significativamente en el último mes, ya que entre enero y marzo el volumen de licitaciones acumulaba un crecimiento del 45,8%, cifra que contrasta con el 22% en abril.

Las autonomías lideraron el crecimiento, con 2.772 millones de euros, un 39% más, seguidas de los ayuntamientos, que licitaron un 25% más (3.280 millones). Por su parte, la Administración general limitó el alza al 3,5% (2.171 millones), puesto que el Ministerio para la Transición Ecológica las disminuyó un 11%, una caída que en abril no compensó el limitado crecimiento del 2% en el Ministerio de Transportes.

EN BREVE



Imagen de la campaña de Mercadona. LV

SOLIDARIDAD

Mercadona se suma a la 'Operación Kilo'

LV. La compañía Mercadona se suma un año más a la 'Operación Kilo de Primavera', organizada por la Federación Española de Bancos de Alimentos, del 30 de mayo al 4 de junio. La compañía pone a dis-

posición de la campaña sus puntos de venta para la recaudación de fondos. En la Región de Murcia participan 63 tiendas de Mercadona, donde los clientes podrán realizar donaciones monetarias. Las cantidades donadas se transformarán en alimentos a entregar a cada uno de los Bancos de Alimentos participantes en esta campaña solidaria.

MERCADO INMOBILIARIO

Cajamar pone a la venta 900 inmuebles

LV. Cajamar y Haya Real Estate ponen a la venta 900 inmuebles en la Región de Murcia con descuentos de hasta el 35%. La campaña 'Pide un deseo' incluye 5.800 inmuebles, la mayor parte ubicados en la Comunitat Valenciana, con más de 2.300, Andalucía y Región de Murcia con más de 1.900 y 900, respectivamente. Los interesados en las viviendas de la campaña podrán beneficiarse de condiciones especiales de financiación en el Grupo Cooperativo Cajamar.

EMPRESAS

Contrato de Clerhp en República Dominicana

EP. La compañía de ingeniería y construcción murciana Clerhp ha conseguido un nuevo contrato inmobiliario en República Dominicana para el desarrollo del proyecto Atlántida, del grupo Noval Properties, por 8,6 millones de euros. Con este nuevo contrato, la compañía, con sede en Murcia y cotizada en BME Growth, eleva a 130 millones de euros su cartera de proyectos, de los que 117 millones corresponden a contratos logrados en 2022, según informa la compañía.



Premios para los emprendedores innovadores de 2021

Las empresas Blecker Technologies, Geniotic y Flowgy recibieron ayer los premios Empleado del Año 2021 Info-Exolum, con los que se reconoce el carácter innovador de estos tres proyectos en los ámbitos de la inteligencia artificial, la robótica y la medicina. Los tres ganadores reciben de premio, respectivamente, 6.000, 4.000 y 2.000 euros.

El ajuste del IRPF autonómico supondrá un ahorro medio de 24 euros para los contribuyentes

Los técnicos de Gestha señalan que la rebaja del 3,5% en todos los tramos para combatir la inflación costará 14,5 millones a las arcas regionales

M. BUITRAGO

MURCIA. La medida anunciada por el Gobierno regional para adaptar el tramo autonómico del IRPF a la inflación, con el fin de que los murcianos no paguen más en la declaración de la renta, tendrá un impacto que oscilará entre los 8,3 y los 171,89 euros por contribuyente, en función de las rentas más bajas y más altas, según explica José María Mollinedo, secretario general del Sindicato de Técnicos de Hacienda (Gestha).

Por término medio, dicho ahorro será de 24,5 euros, que corresponde al grueso de contribuyentes, aquellos que declaran entre los 14.000 y los 60.000 euros, con una base liquidable sometida a gravamen de 23.473 euros. Mollinedo recuerda que en el caso de la Región de Murcia la deflacción se quiere aplicar a todos los declarantes, incluidos los de rentas altas (aquellos que ganan más de 60.000 euros al año), por lo que no se sigue el criterio marcado por Alberto Núñez Feijóo de que esta rebaja fiscal afecte solo a las personas con ingresos inferiores a los 40.000 euros, como

ESTIMACIÓN DE AHORRO PARA UN DECLARANTE CON DOS HIJOS COMPARTIDOS CON SU CÓNYUGE

Base liquidable general media sujeta a gravamen en Murcia	Cuota íntegra autonómica vigente 2022	Cuota íntegra autonómica nueva 2023	Ahorro medio en la cuota íntegra IRPF 2023
-4.141	0,00	0,00	0,00
324	0,00	0,00	0,00
3.513	0,00	0,00	0,00
7.945	0,00	0,00	0,00
15.596	778,13	769,75	8,38
23.473	1.755,46	1.730,96	24,50
36.746	3.702,19	3.624,38	77,81
70.487	10.319,62	10.147,73	171,89
154.852	29.470,47	29.298,59	171,89
290.470	60.255,76	60.083,87	171,89

Cálculos: Técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha) a partir de las bases liquidables medias declaradas en ILLURCIA en el IRPF 2019.

Mollinedo advierte de que en Murcia no se seguirá el criterio de Núñez Feijóo de apoyar solo a los que ganen menos de 40.000 euros

hará la Junta de Galicia. La tarifa autonómica murciana se deflactará a partir del año que viene en un 3,5%, casi la mitad de lo que lo harán la Comunidad de Madrid y Galicia, que se acercan más a la inflación real prevista, en línea también con las estimaciones de Funcas. En este sentido, el Gobierno de López Miras se quedará a medio en el porcentaje de rebaja, toda vez que esta medida tiene su repercusión en los ingresos de las

arcas autonómicas, que en el caso de Murcia arrastran una elevada deuda.

Impacto inflacionario

La Consejería de Hacienda estima que habrá un ahorro global de 12 millones de euros para los contribuyentes, aunque Gestha eleva esa cifra hasta los 14,5 millones. En el supuesto de que la tarifa autonómica se deflactara al 6,9%, en función de la inflación media prevista, según las estimaciones de Funcas, el ahorro sería de 28,6 millones de euros. O lo que es lo mismo: es la cantidad que dejarían de ingresar las arcas autonómicas. En ese supuesto, los declarantes con menos renta se ahorrarían 16,51 euros y los de mayor renta, 338 euros; con un promedio de 48,2 en el grueso de contribuyentes.



Francisco José González, Emilio Gallego, Cristina Fuentes, Mariam Porras, Diego López y Juan Tomás, ayer, en Promenade. VICENTE VICIENS / AGN

Los hosteleros son optimistas pese a la «falta de personal» y al «mal estado del Mar Menor»

Cerca de medio millar de profesionales de la restauración y el turismo celebran en Promenade la fiesta de la federación HoyTú después de 3 años

REBECA MARTÍNEZ HERRERA

MURCIA. «Tres años que han parecido una eternidad», así definió Jesús Jiménez, presidente de la Federación de Empresarios de Hostelería y Turismo de la Región de Murcia (HoyTú), el tiempo que ha pasado desde que los profesionales del sector tuvieron su último encuentro oficial. El lugar elegido para la vuelta de lo que han bautizado como la 'Fiesta de la Hostelería' fue el salón de celebraciones Promenade, donde ayer -día de descanso de la mayoría del gremio- se reunieron cerca de medio millar de personas.

Jesús Jiménez, en representación de los más de 7.300 negocios asociados a HoyTú, destacó que es el momento de «dejar la pandemia en el pasado» y enfocarse en el futuro más próximo. «El verano puede ser complicado, aunque tenemos muchas esperanzas puestas en él», manifestó. Jiménez se mostró bastante optimista a pesar del «mal estado del Mar Menor» y de la «falta

de personal cualificado».

«El destino de la Región es de última hora y esperamos tener un verano aceptable, aunque no sea el que nos gustaría», dijo refiriéndose a los problemas medioambientales de la laguna salada. «Es el momento de seguir trabajando y vendiendo felicidad. Tenemos una hostelería que siempre ha demostrado su capacidad

de reinventarse y salir adelante», aseguró y presumió de representar a un sector que «es el mayor potencial que tiene la Región».

Cinco premiados

En el evento, que dirigió el presentador de televisión Antonio Hidalgo y al que asistieron el consejero de Turismo, Marcos Ortuno; el alcalde de Murcia, José An-

tonio Serrano; la alcaldesa de Cartagena, Noella Arroyo; el alcalde de Torre Pacheco, Antonio León; y el presidente de Croem, José María Albarracín, se entregaron cinco premios.

El primer galardón fue para Hostelería de España y lo recogió su secretario general, Emilio Gallego, quien afirmó que «la riqueza de la Región está aún un poco oculta». Mariam Porras y Diego López, del restaurante Deskaro, ubicado en La Azohía, obtuvieron el premio emprendedor. «Lo más bonito es recibirlo de tus compañeros», coincidieron en sus palabras.

El reconocimiento a la trayectoria profesional se lo llevó el restaurante Jota Ele, «de todos los que colaboran conmigo: mi familia y mi equipo», agradeció

POR SECTORES

José María Rubiales Bares, cafeterías y afines

«Necesitamos un plan de formación específico para tener profesionales que trabajen en la hostelería»



Bartolomé Vera Hoteles y alojamientos turísticos

«Esperamos recuperar este verano el turismo internacional»



Isaac Vivero Salas de conciertos

«Nos está costando porque aún hay mucho público con miedo a los espacios cerrados»



Juan José Nicolás Restaurantes

«Estamos mucho mejor y los próximos meses pintan muy bien, sobre todo en los locales de la costa»



Jesús Abelláneda Cáterings

«Es urgente que se revisen los precios de contratos públicos de comedores de hospitales, colegios y residencias de mayores»



Francisco José González.

La trayectoria empresarial destacada fue la del Grupo Ricardo Fuentes, empresa dedicada al salazón desde los años 50. Cristina Fuentes es la tercera generación de este negocio familiar que tuvo como «pieza clave» a su abuela Antonia, a la que dedicó unas sentidas palabras durante su discurso.

El periodista de TVB Carlos del Amor no pudo recoger el premio de HoyTú al murciano universal, pero en su lugar subió al escenario su compañero Juan Tomás, del centro territorial de la televisión estatal pública en Murcia.

Después de la entrega de premios, que se celebró a mediodía, los asistentes disfrutaron de un cóctel, una comida familiar y el concierto de Los Happys, grupo de música encargado de amenizar una fiesta que sirvió de estímulo para los profesionales de un sector que ha sufrido especialmente las consecuencias de la pandemia, pero que ya empieza a ver la luz al final del túnel.



Asistentes a la fiesta de HoyTú, ayer, durante el cóctel posterior a la entrega de premios. V. VICIENS / AGN



Agentes de la Guardia Civil participaron ayer en la reunión de los grupos VioGén. VICENTE VICENA / AGR

La Región supera los 3.600 casos activos de violencia de género

La incidencia en la Comunidad se encuentra entre las más elevadas de todas las autonomías

LA VERDAD

MURCIA. La Región de Murcia contabilizó en abril 3.609 casos activos de violencia de género, de los que 1.703 están asignados a la Guardia Civil, según informó ayer la Delegación del Gobierno. Desde 2007, en la Región se han registrado 30.528 casos de violencia de género y 27.337 víctimas. Estas cifras se analizaron ayer en

una jornada de equipos VioGén, en la que participaron la jefa de la Unidad de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer de la Delegación del Gobierno, Luisa Barreda, y el jefe de Policía Judicial e Información, Marcos Gómez.

El objetivo del encuentro era poner en común los puntos de conexión entre los equipos y la Unidad de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer.

En esta reunión también se formularon propuestas de colaboración para mejorar la respuesta institucional, potenciando la actuación en red y la coordinación con el resto de los recursos

estatales, autonómicos y locales, así como garantizar el conocimiento de los procedimientos de actuación promovidos.

Desde la Delegación explicaron que «es preciso dotar estos equipos de medios para su buen funcionamiento», «máxime cuando el ratio de casos de violencia de género y de víctimas en una comunidad uniprovincial, como esta, es una de las más elevadas a nivel nacional».

➔ La mayoría de los huérfanos de violencia machista tienen menos de 12 años
ESPAÑA P29

Política Social ampliará la acogida familiar de menores tutelados

La Consejería pretende que en 2026 los niños con 6 años o menos residan en hogares

mos que el acogimiento temporal o permanente que contribuye a que ningún niño de 0 a 6 años resida en centros sea un hecho en el año 2026», explicó.

Dicho servicio se va a desarrollar en una familia en la que alguno de sus miembros dispone de «formación, experiencia, de una cualificación acorde que le permita desarrollar esta función con menores e incluso atender a grupos de hermanos y que tengan una dedicación en exclusiva, desarrollando su actividad en el ambiente familiar». Las familias de acogida recibirán una compensación económica por su dedicación.

La consejera informó sobre los cuatro proyectos en los que está trabajando actualmente la Dirección General de Familias y Protección del Menor y para los que esperan contar con el impulso del Fondo Social Europeo.

Uno de los proyectos es un servicio de acogimiento familiar profesional para menores de edad tutelados. «Es una experiencia novedosa con la que pretende-

Otro de los proyectos es que el centro de atención especializado para familias con hijos en riesgo o exclusión social será de carácter «integral y específico para la mejora de la relación intrafamiliar». El objetivo es proporcionar «el soporte necesario» que permita a las familias afrontar conflictos, situaciones de crisis y reconstruir relaciones positivas que favorezcan el desarrollo de sus miembros.

Asimismo, se pondrá en marcha un centro regional de promoción juvenil para la inserción social, un servicio de inserción sociolaboral para jóvenes que estén o hayan estado con medidas de protección, y que se implantará en Lorca.

Otro de los proyectos es la implantación en Lorca de un servicio de inserción sociolaboral para los jóvenes

FRUSEMUR S.C.

Por acuerdo del Consejo Rector de fecha 18/05/2022, se convoca a los señores socios a la celebración de Junta General de la SECCIÓN DE FRUTOS DE CÁSCARA DE FRUSEMUR S.C.OOP, que tendrá lugar en los salones del Restaurante la Estación, con domicilio en el Polígono Industrial Marimingo de Bullas, el viernes 17 de junio de 2022, a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.00 horas en segunda, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Propuesta y aprobación si procede de Modificación del Programa Operativo año en curso 2022.
- 2.- Propuesta y aprobación si procede de Modificación del Programa Operativo anualidad no comenzada 2020.
- 3.- Ruegos y preguntas.
- 4.- Designación de tres socios para la aprobación del Acta de la Asamblea.

Fco. Don Antonio Fernández Valera

Nota: - Se le recuerda a los señores socios que tienen a su disposición en el domicilio social en el plazo que consta en la convocatoria y en la celebración de la misma toda la documentación que va a ser sometida a la Asamblea.

FRUSEMUR S.C.

Por acuerdo del Consejo Rector de fecha 18/05/2022, se convoca a los señores socios a la celebración de Asamblea General de la entidad FRUSEMUR S.C.OOP, que tendrá lugar en los salones del Restaurante la Estación, con domicilio en el Polígono Industrial Marimingo de Bullas, el viernes 17 de junio de 2022, a las 21.00 horas en primera convocatoria y a las 21.30 horas, en segunda con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura del Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio 2021.
- 2.- Lectura y aprobación si procede de las cuentas anuales ejercicio 2021 y aplicación de resultado.
- 3.- Informe de Secretaría.
- 4.- Informe de Presidencia.
- 5.- Ratificación de Modificación del Programa Operativo año en curso 2022.
- 6.- Ratificación de Modificación del Programa Operativo anualidad no comenzada 2020.
- 7.- Ruegos y preguntas.
- 8.- Designación de tres socios para la aprobación del Acta de la Asamblea.

Fco. Don Antonio Fernández Valera

Nota: - Se le recuerda a los señores socios que tienen a su disposición en el domicilio social en el plazo que media entre convocatoria y la celebración de la misma toda la documentación que va a ser sometida a la Asamblea.

Sumate a la iniciativa Espacios sin humo

Para promover entornos libres de humo de tabaco, nicotina y productos derivados

"En mi municipio yo quiero respirar libre del humo del tabaco"

#YOELLJONOFUMAR

Escanea este código QR y ayúdarnos a eliminar humos y nicotinas de nuestros paraísos y para los tuyos.

Asociación Española contra el Cáncer en la Región de Murcia

Cruz Roja

CAMPAÑA DE VOLUNTARIADO COOPERACIÓN INTERNACIONAL

"Debemos convertirnos en el cambio que buscamos en el mundo", Gandhi

¡APUNTATE YA! 670 424 605 / 636 519 041 / ci-campoy@cruzroja.es / maria-gur@hotmail.com

Detienen a un abogado que estaba a extranjeros en busca de papeles

EP

MURCIA. Agentes de la Policía Nacional detuvieron a un abogado de 39 años como presunto autor de un delito de estafa a ciudadanos extranjeros que pretendían regularizar su situación administrativa en España, informaron fuentes policiales en un comunicado.

El arrestado publicaba sus servicios en diferentes redes sociales para captar clientes que buscaban regularizar su situación en el país a través de una autorización de residencia por circunstancias excepcionales de arraigo laboral.

Según se desprende de la investigación, el detenido se apoderó de documentación perteneciente a una empresa que cesó su actividad en 2014 para, en su nombre, llevar a cabo altas fraudulentas en la Seguridad Social. Las víctimas denunciaron que habían hecho pagos al detenido que oscilaban entre los 300 y los 4.000 euros.

Sanción de 200 euros por hacerse pasar por discapacitado para aparcar

EP

MURCIA. La Policía Local de la ciudad de Murcia ha impuesto una sanción económica de 200 euros a un individuo por aparcar su vehículo en una plaza reservada para personas con movilidad reducida haciéndose pasar por un usuario de la misma, según informaron fuentes del citado cuerpo municipal.

En concreto, se informó de que una unidad motorista de la Policía localizó un turismo estacionado en una plaza para personas con movilidad reducida en un punto de la ciudad, haciendo uso de una tarjeta de ese servicio.

No obstante, se comprobó que la tarjeta de aparcamiento se utilizaba sin que el titular de la misma fuese conductor o pasajero del vehículo, por lo que se trata de una infracción grave del reglamento por la que procede imponer un total de 200 euros de sanción económica y la retirada cautelara de la tarjeta.

La jueza exculpa a la Guardia Civil y a la Policía de Jumilla del crimen de Kevin

Archiva la querrela por homicidio imprudente que los familiares del joven asesinado a puñaladas presentaron contra cinco agentes

DAVID GÓMEZ

MURCIA. La titular del Juzgado de Instrucción número 1 de Jumilla ha decretado el sobreseimiento provisional de la causa abierta contra tres policías locales y dos guardias civiles de Jumilla, a los que los padres de Kevin Morales, el joven asesinado a puñaladas durante una pelea ocurrida en la localidad el 1 de mayo de 2021, acusaron de no hacer lo suficiente para evitar la agresión que acabó con la vida del chico.

En un auto hecho público ayer, la jueza de Jumilla descarta que la actuación de los efectivos policiales pueda ser constitutiva de un delito de homicidio imprudente, como pedían los familiares de la víctima, quienes consideraron que su intervención habría sido «tan sumamente medrosa y negligente que no evitaría, pudiendo hacerlo, el apuñalamiento del joven, que fue herido de muerte delante de ellos».

En concreto, señalaban en su querrela que los funcionarios policiales «tuvieron la feliz ocurrencia de hacer salir» a Kevin y a su novia, Marta, del piso en el que se refugiaban de sus agresores -Inocencio 'El Tente' y sus familiares- con el fin de que aclararan con estos el conflicto que habían mantenido, «pese a los antecedentes de violencia de los integrantes del clan familiar».

A partir de ese momento, fue cuando la situación se descontroló «y, aunque los agentes eran mayoría, iban armados y supuestamente estaban preparados para resolver ese tipo de situaciones», mantuvieron a juicio de los familiares de la víctima una actitud «pusilánime», de «pura cobar-



Imagen de Kevin Morales, el joven asesinado en Jumilla. M. GARCÍA / AGN

ría», por lo que Kevin fue acuchillado mortalmente. Según la querrela, lejos de empuñar sus defensas o sus armas reglamentarias, los agentes se habrían limitado a rogar a los supuestos homicidas: «Por favor, parad ya».

La jueza basa sus argumentos para el sobreseimiento de la causa en las declaraciones de los testigos -entre ellos Marta, la novia de Kevin- y en el testimonio de los cinco policías locales y guardias civiles de Jumilla. En concreto, en su primera declaración, dos días después del suceso, Marta confesó que la Benemérita se personó en el lugar donde tuvo lugar la fatal reyerta solo cinco minutos después de ser avisada, frenando inicialmente a los agresores. «Es decir, realizando actuaciones propias de su función», señala el auto.

Una fiesta ilegal

La jueza realiza un relato de lo acontecido el 1 de mayo de 2021 y afirma que los agentes de la Policía Local y la Guardia Civil acu-

dieron al lugar de los hechos avisados de que había una mujer -Angelita, madre del principal acusado- que tenía una brecha en la cabeza. Seguidamente, con el fin de esclarecer lo ocurrido, acuden al domicilio donde Kevin y su pareja se refugiaban, en el que se encuentran que se está celebrando una fiesta ilegal, que burlaba las restricciones de la pandemia. Sacaron a estos a la calle para interrogarles y aquí es

«Actuaron de forma contundente usando su defensa extensible en aras de evitar un mal mayor», dice el auto dictado ayer

La resolución judicial resalta que los efectivos locales y de la Benemérita estaban en inferioridad numérica

cuando llegan 'El Tente' (que había tenido una relación sentimental con Marta), su padre y su hermano 'El Baililla', además de la mencionada Angelita. Todos con ganas de ajustar cuentas.

«En el intento de evitar cualquier disputa, los agentes hicieron uso de sus defensas», hasta el punto de que 'El Tente' «resultó herido en la cabeza y tuvo que ser asistido con posterioridad por las ambulancias». «Ese actuar de los agentes enfadó a Inocencio padre, que recriminaba tal actitud a los agentes, lo cual pone de manifiesto que los agentes actuaron de forma contundente usando su defensa extensible en aras de evitar un mal mayor», dice el auto, que añade que «esa noche algunos policías y guardias civiles resultaron lesionados».

«En conclusión, los agentes se encontraron con un escenario que fue variando por momentos. Ante tal variación, pidieron refuerzos con los que lamentablemente no contaron, se encontraron con distintas personas que, en primer lugar, no estaban en el lugar de los hechos y que dificultaron el ejercicio de su trabajo, pues no pudieron actuar en óptimas condiciones, sumando que se trataba de un lugar poco iluminado y que ninguna de las partes hacía caso a las indicaciones reiteradas de los funcionarios policiales», subraya el auto. La jueza recuerda también que el ataque mortal se produjo con «un arma camuflada». «Por tanto, en ningún momento pudieron representarse el resultado final de la muerte como posible, por cuanto, al menos al principio, era una agresión que trataban de aclarar y no había armas visibles».

El auto insiste en la inferioridad numérica en la que se encontraban la Policía Local y la Guardia Civil y en que pidieron, sin éxito, la llegada de refuerzos, por lo que «su actuación no puede encuadrarse dentro de ningún tipo delictivo».

Liberada una murciana víctima de una red de prostitución en Valladolid

EP

VALLADOLID. La Policía Nacional liberó a una mujer de la Región que fue captada por un grupo criminal a través de internet y obligada a prostituirse en Valla-

dolid. En la operación, fue detenido un hombre de 29 años, de nacionalidad rumana, acusado de trata de seres humanos, agresión sexual y un delito relativo a la prostitución.

La 'operación Craiova' se de-

sarrolló en dos fases y comenzó el 24 de marzo, cuando se desmanteló un grupo criminal afinado en el barrio de Delicias de Valladolid, que explotaba a mujeres para ejercer la prostitución en la carretera de Renedo. En una segunda fase de la operación, se localizó en Murcia a una mujer que fue identificada como víctima de trata de seres humanos y declaró en dependencias policiales. La mujer relató que fue puesta en contacto con su explotador, el líder del grupo criminal, quien la sedujo y logró que se enamorara de él para iniciar relación

sentimental a través de internet.

Tras unos meses y tras prometerle «un futuro juntos» como pareja en Valladolid, en el denominado método de captación conocido como 'lover boy', le llegó a asegurar que ganaría 1.000 euros diarios en el ejercicio de la prostitución, así que se desplazó desde Murcia hasta Valladolid.

No obstante, una vez que ya estuvo en la ciudad pucelana, la víctima sufrió agresiones y fue forzada a prostituirse «en condiciones penosas, con temperaturas bajo cero y durante jornadas maratónicas».

La Intervención alertó de «anomalías» en el uso del dinero de los convenios urbanísticos

Un informe revela que el organismo nunca recibió las sentencias en las que se prohibía destinar los ingresos de la zona norte a otros fines diferentes

DANIEL VIDAL

MURCIA. La Intervención General del Ayuntamiento de Murcia llamó la atención en numerosas ocasiones a los diferentes equipos de Gobierno de La Glorieta sobre el tratamiento de los ingresos de los aprovechamientos urbanísticos. Unos ingresos que, según las sentencias dictadas en 2016 y 2017, no se podían destinar a otros fines distintos que no fueran los propios desarrollo urbanísticos firmados con las promotoras. En un extenso informe solicitado el pasado 17 mayo por el actual alcalde de Murcia, José Antonio Serrano, y al que ha tenido acceso LA VERDAD, la Intervención General deja claro que «han sido constantes y reiteradas las manifestaciones en relación con el tratamiento de ingresos por aprovechamientos urbanísticos y otros que deben formar parte del Patrimonio Municipal del Suelo», dejando constancia de «las anomalías detectadas y su fundamentación» en los correspondientes informes de control financiero.

Estos informes, según el mismo documento, «han sido trasladados al alcalde en cada momento y de ellos se ha dado cuenta al Pleno, especialmente para que fueran adoptadas las medidas necesarias en orden a su subsanación y co-

rrección». Por otra parte, «no consta a la Intervención General el tratamiento jurídico, contable y patrimonial que se efectuó en su momento en relación con los convenios aprobados y suscritos y los ingresos derivados de los mismos».

Además, el documento de la Intervención recalca que «son múltiples los ingresos públicos locales a los que la normativa otorga carácter afectado» a gastos concretos. Entre otros, «las contribuciones especiales, las operaciones de crédito a largo plazo, las subvenciones finalistas y los ingresos procedentes de aprovechamientos urbanísticos». Según recuerda la interventora general del Ayuntamiento, Cecilia Milanés, su departamento «a fecha actual no ha recibido expediente de ejecución de sentencia, ni han sido remitidas ni trasladadas ninguna de las sentencias» que se mencionan en la solicitud de información realizada por el alcalde Serrano.

Según el primero de los fallos, emitido por el Tribunal Superior de Justicia en 2016, «en modo alguno puede considerarse que esas cantidades a pagar [por las promotoras] sean para otro fin distinto del que se dice (patrimonio público de suelo)». Una sentencia que fue ratificada en 2017 por el Tribunal Supremo. Sin embargo, la Intervención General no ha recibido la primera sentencia hasta este mismo mes y tampoco tiene «conocimiento», hasta la fecha, del contenido del fallo del Tribunal Supremo.

«Exigencias y apreciaciones»

En este sentido, la Intervención recuerda que son los gestores correspondientes «los responsables

de la asunción de medidas y la incoación y tramitación de los expedientes oportunos tendientes a la ejecución efectiva de las sentencias». Además, el departamento dirigido por Cecilia Milanés no recibió «en ningún momento» ninguna instrucción relativa a la aplicación de las sentencias. La Intervención también recuerda que «han sido recurrentes las exigencias y apreciaciones acerca de que los distintos expedientes de naturaleza presupuestaria contengan la documentación necesaria para garantizar la acreditación, individualidad y concreción del recur-

so financiero a utilizar y la inversión concreta a la que se va a destinar». Han sido «numerosas», según la Intervención, las recomendaciones realizadas a este respecto en las últimas dos décadas. De hecho, recuerda Cecilia Milanés que, en los informes de control financiero, «se ponen de manifiesto las apreciaciones e irregulari-

dades administrativas que deben ser objeto de corrección para resultar adecuado al ordenamiento jurídico y contable». Asimismo, explica Milanés que «la situación se ha repetido año tras año sin la adecuada atención y sin que se hayan adoptado medidas determinantes para su corrección». Es por ello por lo que «las recomendaciones se reiteran y se incluyen en los sucesivos informes anuales de forma recurrente, y hoy siguen estando plenamente vigentes». Además, la interventora denuncia «situaciones que provocan dificultades para una correcta fiscaliza-

«La situación se ha repetido año tras año sin que se hayan adoptado medidas correctoras»



Panorama de la explanada del recinto de La Fica, que los vecinos del barrio de Vistabella piden arreglar para darle

Solicitan más documentación a otros servicios implicados

P. B.

MURCIA. Al igual que a la Intervención municipal, el actual equipo de gobierno ha solicitado informes a los responsables del resto de los servicios municipales implicados en la gestión de los créditos de los convenios de la zona norte: Urbanismo, Contabilidad y Planificación Económica.

En todos los casos, se les ha requerido una respuesta a la pregunta de si habían tenido conocimiento de la existencia de esas sentencias, en las que se imposibilitaba el uso de ese dinero en proyectos ajenos a los convenios; y si habían recibido alguna ins-

trucción de los responsables políticos del momento sobre cómo actuar ante los fallos del Tribunal Superior y del Supremo.

La respuesta unánime, según ha podido saber este diario de fuentes municipales, es negativa en ambas cuestiones y que se había actuado «en todo momento» como si no existieran dichos fallos. Las mismas fuentes indican que fueron los concejales de Fomento, Urbanismo y Hacienda los que conocían la existencia de las sentencias «porque fueron informados por los Servicios Jurídicos, como siempre hacen cuando hay sentencias que afectan al día a día del Ayuntamiento».

Enfado en Vistabella por quedarse La Fica fuera de las cuentas participativas

La iniciativa vecinal para hacer más habitable el entorno es descartada por La Glorieta, desde donde insisten en que trabajan en un verdadero recinto ferial

PEDRO NAVARRO

MURCIA. Hasta el 10 de junio tienen los vecinos de Murcia para votar sus propuestas favoritas dentro del proceso de presupuestos participativos impulsado por el Gobierno municipal. No es extraño encontrarse durante estos días, en redes sociales o hilos privados

de WhatsApp y Telegram, mensajes de sus promotores que animan a apoyar una u otra iniciativa.

Con cierta envidia, mezclada con un punto de «cabreo», ven esta cuestión desde la Asociación de Vecinos de Vistabella. Y no lo hacen porque tengan reparo alguno en que cada cual promocione sus proyectos, sino porque la entidad vecinal no ha podido hacer lo propio con la propuesta que desde el castizo barrio se formuló para comenzar a hacer más habitable el recinto de La Fica, y que fue descartada por el Consistorio por su viabilidad. «Plantéabamos una intervención sencilla para echar a

andar en la regeneración de la zona, con poco presupuesto y que no impidiera la realización de otros eventos como la instalación de la feria de atracciones o de conciertos, con el trazado de unas pistas deportivas, la colocación de unos bancos y una limpieza de la zona», explica el representante vecinal, Nacho Álvarez-Castellanos.

Sin embargo, la iniciativa no pasó el primer corte y, «contrariamente a lo prometido en las reuniones de presentación de los presupuestos participativos, no se nos consultó antes de desecharla qué es lo que deberíamos haber mencionado para hacerla elegible, ni

El II Concurso de Fotografía Social busca potenciar las relaciones entre generaciones

LA VERDAD

MURCIA. El Ayuntamiento de Murcia, a instancias de la Concejalía de Mayores, Vivienda y Servicios Sociales, ha aprobado las bases del II Concurso Nacional de Fotografía Social que este año busca incidir en la importancia de las relaciones intergeneracionales como motor para potenciar el envejecimiento activo y positivo de las personas de edad.

El concurso fotográfico se pone en marcha por segunda vez aprovechando la celebración del Día Internacional de las Personas de Edad que tendrá lugar el próximo 1 de octubre, fecha en la que se inaugurará una exposición que mostrará las fotografías ganadoras y las seleccionadas, siguiendo los criterios establecidos de creatividad y calidad artística para la muestra, explicaron fuentes municipales.

El plazo de presentación de las obras estará abierto desde este miércoles, 1 de junio, hasta el próximo 31 de julio. Las inscripciones para participar deberán hacerse a través de WeTransfer al correo electrónico concursofotografiamayores@ayto-murcia.es. Se podrán presentar un máximo de tres instantáneas sobre relaciones intergeneracionales.

Servicios Sociales ampliará su plantilla con 47 plazas nuevas

Este departamento «gana en estabilidad» y logra que los puestos pasen a formar parte de la estructura del Ayuntamiento

P. BENITO

MURCIA. La Mesa General de Negociación, celebrada ayer en el Ayuntamiento de Murcia, aprobó por unanimidad de los distintos representantes sindicales la plantilla presupuestaria 2022, que incluye un total de 119 plazas y que es uno de los últimos requisitos necesarios para cerrar el proyecto de presupuesto municipal para el año en curso.

Gracias a este acuerdo, se crearán 47 plazas de Servicios Sociales en la estructura del Ayuntamiento, de las cuales 30 son plazas de trabajador social, 14 de auxiliar administrativo y 3 de ordenanzas, con lo que se convierte en el Servicio que más crece. «El problema que había hasta ahora en Servicios Sociales era la temporalidad, ya que se hacían contratos por programas, que, cuando acababan, cesaban del puesto, lo que le daba una gran inestabilidad a este departamento; un problema que estaba enquistado y al que le hemos dado solución porque pasan a formar parte de la estructura del Ayunta-

miento», apuntó la concejala de Recursos Humanos, Alhena Sánchez, quien explicó que en la negociación ha participado la concejala del ramo, Faqui Pérez.

Refuerzos para el SEIS

Asimismo, en el pacto con los sindicatos se han incluido 13 plazas de técnico de Administración General de la tasa de reposición de la Ley de Presupuestos Generales para este año y 20 puestos de nueva creación de conductor de vehículos especiales (en concreto de bomberos del SBIS, Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento) y 5 de bombero. En el caso de los conductores, la edil aclaró que saldrán en la próxima Oferta de Empleo Público municipal. «Otro déficit histórico que vamos a resolver», añadió Sánchez.

De promoción interna, se ha pactado la creación de 20 plazas de gestión de Administración General, 4 de técnico medio de Educación y Cultura de EE II, 2 puestos de analista programador, uno de ingeniero de

PROMOCIÓN INTERNA

► 20 plazas. Gestión de Administración General.

► 4 plazas. Técnico medio de Educación y Cultura de EE II.

► 2 plazas. Analista programador.

► 1 plaza. Ingeniero de Caminos.

► 1 plaza. Delineante.

► 2 plazas. Técnico medio de Informática.

► 2 plazas. Técnico medio de Inspección Urbanística.

► 2 plazas. Técnico auxiliar en Topografía.

Caminos, otro de delineante, 2 más de técnico medio de Informática, otras 2 plazas de técnico medio de Inspección Urbanística y otras dos de técnico auxiliar en Topografía.

La concejala Sánchez, que presidió la mesa celebrada ayer, aclaró que, «de esta forma y en general, damos respuesta a las demandas de hace años de la plantilla municipal y de los ciudadanos, mejorando la prestación de todos estos servicios a través de la creación de los recursos necesarios».

El acuerdo con los sindicatos incluye la convocatoria de 20 nuevos puestos de conductor de camiones de bomberos

Las charlas sobre seguridad vial llegan a los centros sociales de mayores

LA VERDAD

MURCIA. Profesionales especializados en educación y seguridad vial imparten desde ayer charlas a los socios de los centros sociales de mayores de San José de la Vega, Vista Bella, Lobosillo, Llano de Brujas, La Albatania, Infante Juan Manuel, San Basilio y San José Obrero de El Raal.

Las sesiones formativas, de una hora y media de duración, son parte de la campaña puesta en marcha por la Dirección General de Tráfico 'Mayores, activos y seguros', con el objetivo de que este colectivo de personas de edad «prevenga de seguridad y fluidéz por la vía pública en cualquier situación o circunstancia, no solo como conductores, sino como peatones o usuarios del transporte público o privado», explicaron fuentes del Ayuntamiento de Murcia.

La Concejalía de Mayores complementa estas actividades formativas con las charlas de prevención en seguridad que, en una primera fase, va a impartir desde este mes de junio Policía Local en 25 centros sociales de barrios y pedanías de Murcia, con el objetivo de que los mayores adquieran conciencia sobre las diferentes estafas y bulos,

La carretera de Torre Guil dañada por las lluvias se abre al tráfico este fin de semana

LA VERDAD

MURCIA. El Ayuntamiento de Murcia prevé que la carretera de acceso a la urbanización Torre Guil, que se vio afectada por las persistentes lluvias de los últimos dos meses, se abra al tráfico el próximo fin de semana. Así lo comentó el concejal de Infraestructuras, Contratación y Fomento, Mario Gómez, tras visitar las obras, que en este momento se centran en el primero de los dos tramos de carretera. Toda la actuación en la zona está presupuestada en unos 43.000 euros.

El vicecalde y concejal destacó que las obras «se están ejecutando más rápido de lo previsto», si bien advirtió de que los vecinos que transitan por ella «deberán tener precaución, pues los trabajos no han finalizado».

Gómez explicó que la reposi-

ción de aceras y alumbrado público, que forman parte de la segunda fase de las obras, está previsto que comiencen la semana próxima.

Las intensas lluvias de los meses de marzo y abril provocaron la desestabilización del talud que sustentaba la avenida de Torre Guil en el complejo residencial de la pedanía de Sangonera la Verde, en el que habitan unas ochocientas familias.

Las precipitaciones dieron la puntilla a una vía de cuyo mal estado se venían quejando los vecinos desde hace tiempo y, tras las intensas lluvias, se produjo el hundimiento de la acera y de parte de la carretera, imposibilitando su tránsito.

Los trabajos que se están realizando consisten en la demolición de los pavimentos deteriorados, excavación para generar



Un operario da los últimos toques a la acera repuesta en la urbanización Torre Guil. AYTO. MURCIA

distintas capas de firme, relleno, extendido, nivelado y compactado de zahorras artificiales, pavimento de baldosas de hormigón,

restitución de las capas de aglomerado asfáltico y restitución del alumbrado público.

Una vez finalizadas estos tra-

bajos, se procederá al inicio del otro tramo de carretera que da acceso a esta urbanización ubicada en el Majal Blanco.

El encarecimiento de los alimentos y las gasolinas eleva el IPC hasta el 8,7%

Pese a la bajada de la energía en mayo, la gran subida de los carburantes y de la comida hace que la inflación crezca casi medio punto desde abril

E. MARTÍNEZ / J. CAMARERO

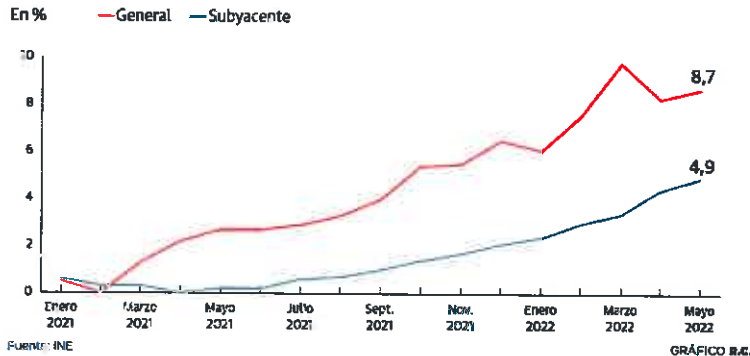
MADRID. En marzo la inflación llegó a su récord rozando el doble dígito (9,8%), la tasa más alta en cuatro décadas, pero en el mes de abril la situación se fue moderando ligeramente hasta el 8,3%. Una tendencia que ha vuelto a romperse en mayo con la tasa de IPC volviendo a subir hasta el 8,7%, según adelantó ayer el INE. La inflación de mayo fue cuatro décimas más alta que la de abril, la más elevada desde el año 1986.

Este empeoramiento se debe a que los precios de los carburantes y de los alimentos han subido de nuevo en mayo, por lo que, pese al abaratamiento de la electricidad, la tasa de inflación sigue al alza. Desde el INE destacan la variación de la inflación subyacente (que no incluye alimentos frescos ni productos energéticos), ya que ha subido cinco décimas de abril a mayo hasta situarse en el 4,9%, la tasa más alta desde octubre de 1995.

De hecho, la semana pasada el precio medio de la gasolina tocó un nuevo máximo histórico al situarse en 1,94 euros/litro, mientras que el diésel siguió en 1,87 euros/litro. Y un estudio de NielsenQ indica que el 70% de los productos de la cesta de la compra han subido por encima del 5%, destacando el aceite, que ya cuesta un 75% más que hace un año.

Desde el Ministerio de Asuntos Económicos responden que este repunte está por debajo del máximo registrado en marzo y que las medidas de respuesta al impacto de la guerra (como la subvención a los carburantes de 20 céntimos/litro) «claramente están limitando el alza de los precios». Por ello, mantienen su pre-

Evolución anual del IPC



visión de que la inflación irá desacelerándose progresivamente durante la segunda parte del año, aunque «sin descartar oscilaciones durante los meses de verano» por la alta incertidumbre por el contexto económico global.

Pero que la cesta de la compra sea lo que está tirando del IPC es un problema mayor que cuando lo hacía la energía. La inflación subyacente es una tasa más complicada de bajar que la general, que tiene muy en cuenta el precio de los carburantes y la electricidad, más volátiles en el tiempo. «Es un problema para la economía española porque es una tasa que tiende a perpetuarse en el tiempo», explica el director de Coyuntura Económica de Funcas, Raymond Torres. Esto conlleva una «pérdida de competitividad para España» y destaca que esta es la medida que el BCE mira para ajustar sus tipos de interés.

Para hacerse una idea de cómo ha cambiado la situación, hace solo un año la inflación subyacente se situaba en el 0,2% (el IPC general, en el 2,7%). A partir de junio de 2021 fue comenzando su subida paulatinamente, en septiembre llegó al 1% y solo dos meses después ya había ascendido hasta el 2,1%. El pasado mes de



Lineales con botellas de aceite en un supermercado. EFE

febrero, cuando comenzó la guerra en Ucrania y se acentuaron los problemas de las cadenas de suministro, esta tasa ya estaba en el 3%, llegando al 4,4% en abril y situándose en el 4,9% en mayo.

En tasa mensual, el IPC registró un repunte del 0,8% respecto a abril, en contraste con la rebaja del 0,2% que experimentó el mes anterior. Es la mayor subida de la inflación en un mes de mayo desde 2018.

Ante esta situación, UGT advierte de que no subir los salarios supone un «lastre» para la economía y para el poder adquisitivo de los trabajadores y de las familias. El dato de IPC es «muy preocupante», según denunció ayer el sindicato, que explicó que el continuo encarecimiento de la cesta de la compra, unido al moderado crecimiento salarial (un 2,4% pactado en los convenios hasta abril), «están restringiendo la capacidad de compra de los hogares, lo que repercute de manera negativa sobre la demanda y el crecimiento de la economía».

Fiarlo todo al tope del gas

Ante esta coyuntura, al Gobierno ya solo le queda una posibilidad para mitigar la escalada de precios entre las medidas que ha puesto en marcha: la autorización de la Unión Europea a la limitación del precio del gas en el mercado Ibérico. Bruselas sigue estudiando la propuesta de España y Portugal. Aunque el Ejecutivo confía en que sea «pronto» cuando avale la medida, cada día que pasa pesa como una losa sobre el coste de generación de la luz y, por tanto, de toda la cesta de la compra, muy vinculada a los precios eléctricos del mercado diario.

Cuando llegue ese aval comunitario, los precios del 'pool' deberían descender hasta el entorno de los 130 o 140 euros/MWh, un 35% con respecto a la cifra media de abril, en los 200 euros/MWh. A partir de ahí, las compañías eléctricas irán trasladando a los recibos de los 10 millones de hogares acogidos a la tarifa regulada los nuevos precios del kWh por rebajados. Pero, dados los ciclos de facturación de cada compañía, previsiblemente no será hasta julio cuando los consumidores puedan notar la rebaja y, por tanto, el propio IPC.

El juez propone juzgar a Iberdrola y cuatro directivos por inflar el precio de la luz con los embalses en 2013

MATEO BALÍN

MADRID. Nuevo frente judicial para Iberdrola. Tras la investigación al presidente de la eléctrica, Ignacio Galán, y a una filial en el caso Villarejo, otro juzgado de la Audiencia Nacional ha enseñado el banquillo a cuatro directivos y a Iberdrola Generación: por ma-

nipular el precio de la electricidad con el uso de los embalses entre noviembre y diciembre de 2013. En un auto, el juez instructor Ismael Moreno ha puesto fin a cinco años de investigación y ha propuesto a la Sala Penal juzgar a los acusados por delitos contra el mercado y los consumidores. La presunta operativa deli-

tiva generó a la compañía unos beneficios de 21,5 millones de euros y un perjuicio a los consumidores de unos 105 millones por la subida del precio de la luz.

El instructor explica que las diligencias practicadas desde 2017, tras una denuncia de la Fiscalía Anticorrupción, incluyó una entrada y registro en las sedes de

Iberdrola Generación de Madrid y Bilbao, son suficientes para dar por concluida la instrucción.

La mayor empresa del Ibex 35 por capitalización bursátil -que ya asumió una multa de la CNMC de 25 millones por infracción muy grave- recortó a finales de 2013 la producción de las centrales hidráulicas de los ríos Duero, Sil y Tago para elevar el precio de la electricidad. En las semanas anteriores a la presunta manipulación del precio la oferta no superó los 70 euros el megavatio hora (MW/h), mientras que entre fina-

les de noviembre y diciembre de ese año la demanda fue de 15.000 gigavatios hora (GWh). La consecuencia de esta reducción de los embalses fue la subida del precio de la energía en 7 euros el megavatio/hora.

Entre los directivos acusados están el director de Gestión de la Energía, Ángel Chiari; el jefe de Optimización de Gestión de Recursos, Gregorio Relajo; el jefe de Gestión de Activos José Luis Rapún; y el de Mercados a Corto Plazo, Javier Paradinas. Contra este auto cabe recurso ante la Sala.

BOLSAS

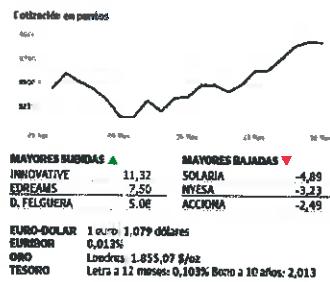
IBEX35 8.930,80 -0,03%	DOW JONES 33.212,96 1,76%	EUROSTOXX 3.841,62 0,86%	NASDAQ 12.131,13 3,33%	FTSE 100 7.600,06 0,19%	DAX 40 14.575,98 0,79%
-------------------------------------	--	---------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	DIF.	Rest. 22
ACCIONA	179,500	-2,49	7,02
ACERINCA	11,945	-7,46	4,92
ACE	26,690	0,34	13,24
ACRA	141,500	-0,46	3,23
ALMIRALL	10,550	0,76	-4,97
AMARFUS	60,640	0,50	1,68
ARCELORMITTAL	30,500	0,20	7,49
B. SAAZADEL	0,842	1,84	42,21
B. SANTANDER	3,078	1,25	4,68
BANINTER	5,598	0,43	32,36
ESTY	5,147	2,10	-1,96
CAIXABANK	3,403	1,16	40,97
CELLNER	42,280	-2,33	-17,39
CIE AUTOMOTIVE	23,580	0,60	-13,82
ENAGAS	21,480	-1,10	5,29
EMESA	20,780	-0,38	2,87
FERROVIAL	24,340	0,54	-10,61
FLUIDRA	25,160	2,53	-28,52

Títulos	Cierre	DIF.	Rest. 22
GRIFOLS	19,600	-1,26	16,15
IMC	1,589	2,63	-6,78
IBERDROLA	11,110	-1,72	6,72
INDRA	22,490	0,90	-21,17
INDRA	10,250	0,29	7,67
INSA COLONIAL	7,785	-0,57	-5,64
MAPFRE	17,353	-1,24	-2,81
MELIA HOTELS	7,450	2,62	24,13
MERLIN PROP.	10,640	0,00	11,18
NATURGY	28,400	0,07	-0,80
PHARMA MAR	72,360	2,17	26,90
RED ELECTRICA	19,180	-1,18	0,87
REPSOL	14,845	-0,97	42,75
ROVI	62,050	1,31	-15,92
SIEMENS GAMESA	17,900	-0,22	-15,05
SOLARIA	21,960	-4,89	28,27
TELEFONICA	4,953	0,12	28,58

Evolución del IBEX 35



ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	DIF.	Rest. 22
S&P 500	4.158,24	2,47	-12,26
TOKYO	27.969,43	2,19	-4,94
PARIS	6.962,39	0,70	-8,26
MILAN	24.606,65	0,70	-9,28
LISBON	6.254,98	0,87	19,01
ZURICH	11.745,10	0,84	-6,78
MOSCU	1.215,74	7,21	-23,81
BRASU	111.034,00	-0,81	5,93
ARGENTINA	93.338,75	-0,37	11,78
MEXICO	51.977,70	-0,93	-1,82
COLOMBIA	1.532,31	1,57	8,60
CHILE	5.387,00	-0,05	25,28
PERU	20.859,63	0,00	-1,41
HONG KONG	21.123,93	2,06	-9,72
CHINA	3.149,06	0,60	-12,99

Escrivá quiere subir las cuotas de más de 750.000 autónomos hasta los 550 euros

Su última propuesta perjudica a quienes ganan más de 1.700 euros, aunque rebaja las cotizaciones a unos 2,2 millones de trabajadores

LUCÍA PALACIOS

MADRID. El Gobierno ha puesto encima de la mesa una nueva propuesta sobre el sistema de cotización de los autónomos en función de los ingresos reales. El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, busca contra reloj un acuerdo con los agentes sociales en un escenario que no se prevé nada fácil, con la CEOB totalmente en contra. Con el nuevo planteamiento, la mayoría de los autónomos, cerca de 2,2 millones, pagarán menos cuota que en la actualidad, mientras que algo más de 750.000, aquellos que tienen unos rendimientos netos superiores a los 1.700 euros al mes, verán incrementada su cotización mensual de forma significativa, entre un 36% y un 87%. El resto, unos

236.000, se quedan como están, pagando 294 euros al mes, lo que supone la cuota mínima actual.

Según el borrador al que ha accedido LA VERDAD, que previsiblemente sufrirá modificaciones puesto que ya ha recibido el «no rotundo» de ATA, las nuevas cuotas para los autónomos oscilarán entre los 250 y los 550 euros según trece tramos que se basan en rendimientos netos.

Así, la cuota mínima del nuevo sistema se situará en los 250 euros para los autónomos que tengan unos ingresos iguales o inferiores a los 670 euros al mes, por lo que supondrá un ahorro de 44 euros mensuales. 528 euros al año. Los siguientes cinco tramos, para quienes ganan hasta 1.700 euros, se elevan progresivamente hasta los 294 euros. Por el contrario, quienes se encuadran entre el tramo siete y el 13, los que declaran más de 1.700 euros, pagarán entre 400 y 550 euros al mes. Ello supone una subida de hasta el 87% para los que más ganan, casi el doble que ahora para los que ingresan ahora más de 4.050 euros.

El déficit público se reduce al 0,34% del PIB por el incremento de la recaudación

J. M. C.

MADRID. Las cuentas públicas siguen arrojando una mejora en los datos de déficit público de la Administración, cuyo descuido fue de 4.412 millones en el primer trimestre del año, lo que supone

un 78,4% menos que el registrado en el mismo periodo del año anterior, cuando superó los 16.000 millones de euros. De esta forma, dicho desequilibrio financiero cae al 0,34% del PIB, según los últimos datos del Ministerio de Hacienda. En el caso de las cuentas estatales (exclusivamente la Administración Central) de abril, su déficit fue del 0,5% del PIB frente al 1,68% del mismo tramo de 2021. De esta forma se sitúa en 6.553 millones, lo que supone un descenso del 67,6% respecto a los 20.249 millones de 12 meses antes.



El ex consejero delegado de BBVA, José Ignacio Goirigolzarri, ayer en la Audiencia Nacional. E. S.

Goirigolzarri atribuye a González el contrato de Villarejo en BBVA

El ex-CEO relata al juez que se enteró por el exdirectivo Ángel Cano de la presencia de una empresa externa para tratar el asalto de Sacyr

M. BALÍN

MADRID. El ex consejero delegado de BBVA y actual presidente de CaixaBank, José Ignacio Goirigolzarri, compareció ayer como testigo ante el juez de la Audiencia Nacional que instruye el caso Villarejo, Manuel García Castellón. El banquero declaró que no intervino en la contratación de Cenyt, la empresa de seguridad del comisario, y endosó cualquier responsabilidad sobre el primer encargo al entonces presidente de BBVA, Francisco González, uno de los ya investigados por contratar los servicios de Vi-

llarejo entre 2004 y 2017 por más de 10 millones de euros.

Según fuentes jurídicas presentes en la declaración, Goirigolzarri explicó que se enteró de que la entidad había contratado a una agencia de inteligencia por una conversación que mantuvo en 2004 o 2005 con Ángel Cano, también ex consejero delegado del banco aunque en ese momento tenía otras responsabilidades internas en el BBVA.

Goirigolzarri relató que Cano le explicó que se había contratado a una agencia de inteligencia, pero no recuerda que le mencionara los nombres de Cenyt o Villarejo en relación con la problemática con la constructora Sacyr, que en ese momento maniobraba para desembarcar en el accionariado del BBVA. De acuerdo con su testimonio, Goirigolzarri mostró su enfado porque se había estado ocupan-

do de la supuesta ofensiva de Sacyr y vio como una deslealtad que se enterara por otros medios de que se habían contratado los servicios de una agencia para este mismo asunto.

Al ser interrogado sobre quién pudo ordenar contratar a Villarejo, respondió que no siendo él —que en esa época era el número dos del BBVA—, la única persona con capacidad sin contar con el consejero delegado era Francisco González, presidente desde 2000 hasta 2018. El testigo contestó de esta forma al ser preguntado por una nota que elaboró Villarejo de su puño y letra y que fue la que impulsó su citación. La nota la redactó el 27 de junio de 2005, un año después de contratarse el espionaje a Luis del Rivero (Sacyr) y en la misma explicaba que Goirigolzarri se había «mosqueado al enterarse de lo del proyecto».



El SUAP del infante es uno de los que funciona en el municipio de Murcia.

12

UGT denuncia que la falta de SUAP en el norte de Murcia colapsa las urgencias

► El sindicato recuerda que el Servicio de Urgencias de Atención Primaria de la zona norte fue anunciado por el Gobierno hace cinco años

EPA/A.S.M.

El sindicato UGT ha denunciado este lunes que la falta del Servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) de Murcia Norte, anunciado hace cinco años por el Gobierno regional, provoca la «saturación» y el «colapso» de Urgencias del Hospital Morales Meseguer, centro de referencia para todo el Área VI de Salud, y de los otros SUAP de la capital, como son los del Infante y San Andrés.

En un comunicado, la Federación de Servicios Públicos de UGT

ha recordado que el Servicio Murciano de Salud (SMS) anunció en 2017 la apertura de un tercer SUAP para atender a 85.000 usuarios del área metropolitana norte, incluyendo las pedanías de Zarrandona, Cabezo de Torres, Churra, El Puntal y Espinardo.

Este sindicato ha indicado que el SMS, «sin ningún tipo de pudor», vuelve a anunciar las mismas obras una y otra vez, mientras el Centro de Santiago y Zarache sigue en proyecto año tras año y esta población, que tiene dere-

Los jefes de los Servicios de Urgencias hospitalarias también advierten de la saturación que sufren

cho a la atención de urgencias las 24 horas desde Atención Primaria, se ve abocada a desplazarse a hospitales de referencia.

Según los cálculos, Murcia necesitaría por población cuatro Servicios de Urgencias de Atención Primaria, cuando actualmente tiene dos disponibles y un tercero para avisos domiciliarios (SUAP-7), que es el que más población tiene asignada.

Este sindicato insiste en que, además, el SUAP-7 solo tiene un equipo sanitario prestando servicio cada día (médico, enfermero y técnico en emergencias sanitarias) y continúa sin consultas, lo que supone un agravio comparativo y una asistencia «en precario» para casi una quinta parte de la población la capital de la Región de Murcia.

Por todo ello, UGT ha pedido al SMS «sensatez y coherencia» para que, mientras cumple sus «eternas promesas», dote al SUAP-7 de las instalaciones necesarias para prestar el servicio sanitario y de calidad «que merecen sus toda la ciudadanía».

Los jefes de servicio de varios hospitales denunciaban la pasada semana públicamente la saturación que están viviendo, con picos de urgencias de hasta 400 pacientes diarios los lunes (día de la semana con más atenciones). Este aumento de la demanda viene ocasionado por la saturación de los equipos de Atención Primaria, ya que en muchos centros de salud y consultorios se tarda varios días en conseguir una cita con el médico de familia.

Esto desencadena en más visitas a los SUAP y, tras verse estos también desbordados, a las urgencias hospitalarias.

El Sindicato Médico Ceasm también alertaba la pasada semana de la grave falta de médicos en Urgencias hospitalarias, lo que para ellos «hace peligrar la calidad de la asistencia, la seguridad de los pacientes y la salud de los profesionales». Por lo que urge medidas a la Administración.

Cs exige una financiación sanitaria «adecuada»

La formación naranja lamenta que la Región esté a la cola en servicios sanitarios, según la FADSP

I.O.

Ciudadanos denuncia la «pésima» gestión de la Consejería de Salud de la Región de Murcia, que «nos ha llevado a situarnos como la comunidad con peores servicios sanitarios, según los resultados del estudio de la FADSP (Federación de Asociaciones de Defensa de la Sanidad Pública) publicado recientemente», en el que se compara la actividad de los servicios regionales de Salud españoles.

La coordinadora autonómica de Ciudadanos en la Región de Murcia, María José Ros, ha manifestado que «estos malos resultados evidencian una gestión muy deficiente de los responsables de la sanidad regional. Cabe destacar la insuficiencia de recursos humanos, tanto de médicos, especialmente en Atención Primaria, como de enfermería, que sitúa al número de sanitarios por habitante de la cantidad pública murciana entre los más bajos del Sistema Nacional de Salud».

Cs indica que la gestión de recursos materiales, tales como la reducción del gasto farmacéutico o el aprovechamiento eficiente de los quirófanos también son muy mejorables. Ros Olivo afirma que «no cabe la utilización de la Covid-19 para justificarlo».

Defensa de la Sanidad Pública reclama que los centros de salud orienten su trabajo a la comunidad

► Organiza una jornada para debatir con profesionales cómo implicar a vecinos y asociaciones en el cuidado

I.O.

«Con un deterioro que viene de años, la pandemia ha puesto en grave crisis a la Atención Primaria repercutiendo en la accesibilidad y calidad de la atención que se presta, muy especialmente en grupos más vulnerables». Así lo indican los responsables de la Asociación de Defensa de la Sanidad

Pública (ADSP) de la Región de Murcia, quienes insisten en que los niveles de salud de las poblaciones dependen principalmente de las condiciones de vida de las personas, determinadas por su nivel socioeconómico, de instrucción, las condiciones laborales, la vivienda y el medio ambiente.

Por ello, desde la ADSP de la Región de Murcia hacen un llamamiento a la Administración sanitaria para facilitar la orientación comunitaria en el trabajo de los centros de salud y han organizado mañana miércoles una jornada

en el Moneo para debatir sobre esta cuestión con todos los agentes implicados.

«Se ha de favorecer la coordinación de todos los recursos que en cada territorio tienen mucho que aportar para mejorar las condiciones de vida de las personas y con ello a promover su salud. Las administraciones locales así como las asociaciones ciudadanas tienen mucho que aportar en todo ello».

La Marea Blanca se propone abrir un debate público sobre la necesaria orientación de la Atención Primaria hacia las necesida-

des de cada comunidad a la que atiende un centro de salud y contar con el apoyo de todos aquellos recursos que pueden mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos.

En la mesa redonda de este miércoles a las 19,00 horas en el edificio Moneo tendrán voz vecinos y usuarios, profesionales de centros de salud, una alcaldesa y un responsable del Servicio Murciano de Salud. Un encuentro del que esperan que salgan propuestas con la intención de generar cambios en la orientación del trabajo de los centros de salud.

Treinta expertos debaten sobre las desigualdades derivadas del covid

EPA

La Universidad de Murcia (UMU) celebra este jueves y viernes unas jornadas de debate sobre cómo la pandemia del coronavirus ha ahondado en las desigualdades en materia de género, de salud y de alimentación a través de conferencias y debates en los que participan una treintena de investigadores de la red NISALDes, que organiza el evento. Las jornadas son gratuitas previa inscripción hasta el 1 de junio a través de la web casiopea.um.es.

> Evento. Ciclo de ahorro para jóvenes

La situación económica de los jóvenes y su futuro en la inversión

> Cuatro expertos han debatido sobre los desafíos y posibilidades de los jóvenes en la actualidad

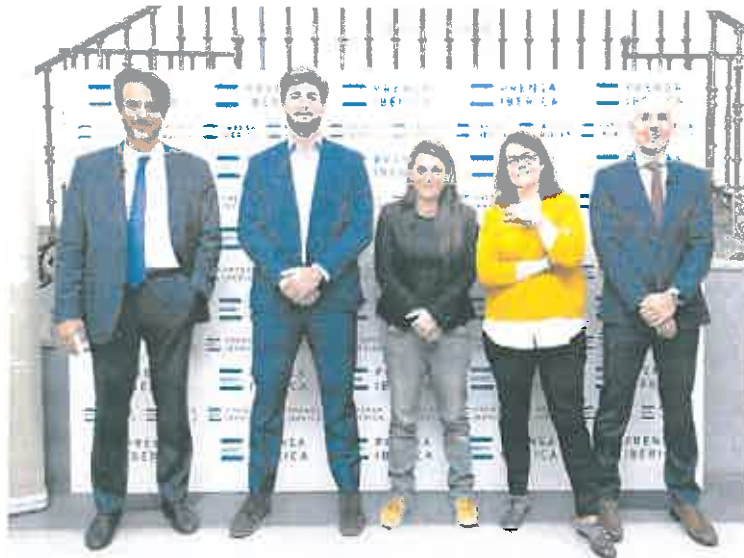
> La evolución de la economía ha sido especialmente desfavorable para los jóvenes

Redacción

El pasado 26 de mayo tuvo lugar el debate organizado por Prensa Ibérica en colaboración con Bestinvest sobre la situación económica de los jóvenes y sus posibilidades de inversión. En este encuentro, moderado por la periodista Nekane Chamorro, se dieron cita Miguel Dolz, gestor y analista de Bestinvest, Jesús David Moreno, profesor de Economía Financiera de la Universidad Carlos III de Madrid, Luis Garvía, profesor de la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE) y María Romero Paniagua, socia directora de economía de AFI.

UNA CALIDAD DE VIDA ÓPTIMA.

El ahorro y la inversión resultan claves para poder responder a retos futuros y poder garantizar un nivel de vida óptimo a corto, medio y largo plazo. Controlar el endeudamiento y el gasto o planificar el ahorro son algunas de las claves que para mantener unas finanzas saneadas y controladas. Pero los jóvenes parecen estar encontrando mayores dificultades y barreras para desarrollar sus proyectos personales. ¿En qué situación se encuentran los jóvenes españoles en temas de ahorro e inversión? Tal y como apunta Jesús David Moreno, "en España hemos visto que los incentivos fiscales al ahorro han desaparecido, se han recortado casi 1/7, yo creo que eso es un error, en España necesitamos incentivar a las personas a que ahorren y a que vayan depositando en su plan de pensiones". Un reto sin lugar a duda importante para un sistema público de pensiones, como afirma Miguel Dolz, "es cierto que el sistema de pensiones español es increíblemente generoso, la duda que me surge cómo de sostenible es esa generosidad y en qué momento vamos a tener que cambiar el sistema". "Un joven se emancipa en España a los 28 años, la situación en el mercado de trabajo y la renta que son capaces de generar es sustancialmente menor al del resto de jóvenes europeos" señala María Romero. Por otro lado, los rápidos avances de las nuevas tecnologías



hacen que la evolución económica y social cambie más drásticamente, "Internet ha provocado que cosas que antes sucedían en 20 o 30 años ahora sucedan en 1 o 2 años, tenemos que redefinir el ahorro, formar a nuestros jóvenes en el ahorro, sí, pero redefiniendo el concepto" confirma Luis Garvía.

EDUCACIÓN FINANCIERA.

Con mayor esperanza de vida, crece también la necesidad de prepararse para una jubilación mucho más longeva, la educación financiera se antoja esencial para los jóvenes, tal y como comenta María Romero: "La educación financiera es fundamental en especial en la gente joven y actualmente es insuficiente, y la prueba está en que riqueza financiera es tremendamente pequeña comparada con otros países". Según destaca Miguel Dolz, a la sociedad hay que trasladarle educación financiera y concienciación, pero sobre todo información sobre el sistema. "Cada vez es más necesario enseñar a nuestros jóvenes a ahorrar y a no depender de las pensiones del estado. Ahorrar

es sacrificar capacidad de consumo actual para tener capacidad de consumo futuro. Invertir es poner ese ahorro a trabajar, es algo potentísimo". Hay ciertos comportamientos vinculados a una cuestión educativa, interiorizado en el conjunto de la sociedad, como señala Jesús David Moreno "en España se ahorra poco y se ahorra mal, deberíamos ahorrar cuando las cosas nos van bien, y usar ese ahorro cuando vienen los momentos bajos, en España se hace al contrario, cuando viene la crisis, ahorramos, generamos contra ciclo y depresión". "Hay que perder el miedo, tenemos mucho miedo al futuro, no saber qué va a pasar... la actitud es clave, es la que te lleva a formarte constantemente, los jóvenes tienen mucha confianza en sí mismos" concluye Luis Garvía.

MOMENTO IDÓNEO PARA EL AHORRO.

La educación financiera es el abono perfecto para cultivar y poder recoger en un futuro, pero ¿cuándo deben los jóvenes comenzar a pensar en el ahorro? "El mejor momento

para empezar ahorrar era ayer, y el siguiente mejor es hoy, hay que empezar a ahorrar en cuanto se pueda, en los jóvenes hay que establecer el hábito de ahorro, que entiendan de su importancia, de la de invertir ese ahorro y, sobre todo, que no dejen de formarse" indica con claridad Miguel Dolz. "El momento es ya, miga a miga se puede hacer un granero considerable, no hay esa cultura de carrera de fondo de ahorro previsional a largo plazo, pero se necesita un empujón, necesitamos incentivar a los jóvenes hacia el ahorro" confirma María Romero. "No puede ser que cuando los jóvenes tienen 25 años inviertan en un depósito o cuando llegan a los 50 años empiezan a enterarse de que existe la bolsa y puede ofrecer entre un 7% y un 8%" reclama Jesús David Moreno. "Si alguien es optimista y no tiene miedo, tengo maravillosas noticias: las oportunidades van a ir a más, si toma la decisión de invertir ahora en sí mismo, en su patrimonio, en aprender... su conocimiento y su dinero va a trabajar también para sí mismo" cierra Luis Garvía.



MIGUEL DOLZ

GESTOR Y ANALISTA DE BESTINVEST

"Es verdad que el monto que puede invertir una persona de 25 años es muy inferior al que va a poder invertir con 45, pero el poder de ese interés compuesto empezando a invertir a los 25 ofrece una ventaja increíble"



JESÚS DAVID MORENO

PROFESOR DE ECONOMÍA FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

"Los jóvenes están en un momento en el que pueden asumir riesgos en las inversiones y eso es importante"



LUIS GARVIA

PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS (ICADE)

"Nuestros jóvenes están muy por delante, tienen mucha confianza en sí mismos y pasan de ser ese 30% de paro juvenil a gente muy preparada y perfectamente autónoma"



MARÍA ROMERO PANIAGUA

SOCIA DIRECTORA DE ECONOMÍA DE AFI

"Los mejor posicionados son los jóvenes, son los más dispuestos al cambio, tienen toda una carrera profesional por delante y probablemente son los que mejor se adaptan a la digitalización"

LO | economía

Las multas en el trabajo doméstico suman 120.000 euros en siete años

► La Inspección ha recibido 246 denuncias por irregularidades en la contratación y en las cotizaciones de las empleadas de hogar en la Región desde 2015 ► Han dado lugar a 111 visitas

M.L.M.

La Inspección de Trabajo ha recibido 246 denuncias por irregularidades en la contratación y cotización de las empleadas de hogar en la Región y ha detectado 30 infracciones que han dado lugar a multas por importe de casi 120.000 euros desde 2015 hasta abril de este año. Estos datos están recogidos en la respuesta del Ministerio de Trabajo a un pregunta del senador valenciano de Compromís Carlos Mulet.

Las 246 denuncias recibidas han originado 111 visitas de los inspectores y 336 actuaciones en la Región. En la Región hay cerca de 11.000 empleadas de hogar de alta, aunque el número de trabajadoras es superior.

El senador designado por las Cortes Valencianas había dirigido un pregunta al Gobierno en la que pedía datos sobre las denuncias relacionadas con las empleadas de hogar que ha recibido la Inspección desde 2015 en cada comunidad autónoma y la respuesta que se ha dado en cada caso.

En su pregunta, Carlos Mulet recuerda que según las estimaciones de los sindicatos, en toda España hay unas 200.000 empleadas de hogar «que trabajan sin ningún tipo de reconocimiento y, por tanto, de manera sumergida. Además, se trata de un colectivo muy dependiente del salario mínimo interprofesional y con un enorme presencia de trabajadoras inmigrantes».

Añade que este colectivo «vive en muchas ocasiones situaciones



Una mujer realiza labores domésticas en la cocina.

ISRAEL SÁNCHEZ

de auténtico abuso: no cobran el salario mínimo, que está en 1.000 euros, trabajan como internas más horas de las que les corresponden y sin descanso legal, no cobran pagas extra como dice la ley, y todo esto porque hay una muy baja actividad de la Inspección de Trabajo en este sector».

No obstante, admite que las dificultades para controlar el cumplimiento de la legalidad en este sector se deben a la imposibilidad de entrar en los hogares, que es el lugar de trabajo, sin permiso judicial».

El departamento de Yolanda

Díaz precisa que «desde 2015 la Inspección cuenta con un buzón donde se reciben comunicaciones anónimas por vía telemática sobre posibles situaciones de irregularidad

de auténtico abuso: no cobran el salario mínimo, que está en 1.000 euros, trabajan como internas más horas de las que les corresponden y sin descanso legal, no cobran pagas extra como dice la ley, y todo esto porque hay una muy baja actividad de la Inspección de Trabajo en este sector».

El departamento de Yolanda

de auténtico abuso: no cobran el salario mínimo, que está en 1.000 euros, trabajan como internas más horas de las que les corresponden y sin descanso legal, no cobran pagas extra como dice la ley, y todo esto porque hay una muy baja actividad de la Inspección de Trabajo en este sector».

Trabajo detalla en su respuesta al senador designado por las Cortes Valencianas las actuaciones realizadas por la Inspección entre 2015 y 2022 a raíz de las 6.680 denuncias recibidas.

Las 10.661 actuaciones que han puesto en marcha los inspectores y las 3.100 visitas realizadas permitieron detectar 1.102 infracciones, que han dado lugar a multas que suman casi 5,8 millones.

Las sanciones impuestas en la Región alcanzan los 119.271 euros y corresponden a 30 infracciones, según informa el Ministerio.

Cataluña acumula el mayor importe, con 171 multas, que suman 1.233.968 euros; seguida de Madrid, con 190 sanciones y 829.501 euros; la Comunidad Valenciana, con 125 multas y 699.153 euros; y Andalucía, con 158 infracciones y 676.242 euros.

Plan de actuación

Trabajo también informa de que en el año 2021 «se ha puesto en marcha por primera vez un plan de actuación de la Inspección de Trabajo en el sector del hogar. Este plan se sitúa en el contexto de la mejora de las condiciones en ese sector que propugna del convenio de la Organización Internacional del Trabajo sobre los trabajadores domésticos».

El Ministerio también recuerda que en febrero de este año la Inspección puso en marcha una campaña dirigida a controlar la contratación de empleadas del hogar que trabajan a tiempo parcial y envió 35.985 cartas relativas a 36.141 trabajadoras del servicio del hogar familiar, que han permitido regularizar a 24.131 trabajadoras en toda España.

Por otra parte, tras la subida del salario mínimo interprofesional en enero de 2021 «se enviaron 45.019 cartas para la regularización de 47.749 personas al servicio del hogar, en su mayoría contratadas a tiempo completo, de las que constaba una retribución inferior».

Añade que el Plan Estratégico de la Inspección 2021-2023, aprobado en noviembre de 2021, contempla entre sus prioridades «contribuir a la mejora de la calidad del empleo, la garantía de los derechos de las personas trabajadoras, la lucha contra la precariedad y el fraude en materia laboral y social y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres».

La inflación repunta en mayo por la subida de los carburantes y los alimentos

► El IPC adelantado que ha dado a conocer el INE rompe las expectativas de contención de los precios

M.L.M.

El IPC ha vuelto a repuntar en mayo. Los precios han subido en España un 8,7% este mes, según el indicador adelantado del Instituto Nacional de Estadística (INE), rompiendo así las expectativas de contención que se abrieron con la baja registrada en el mes de abril. El

encarecimiento de los precios de la alimentación y de los carburantes respecto a los de hace un año sigue tirando al alza de la inflación. La subida de los combustibles casi se ha comido ya la rebaja de 20 céntimos por litro aprobada por el Gobierno.

El precio medio de la gasolina ha rozado los dos euros en las gasolineras españolas la pasada semana, que resulta un máximo histórico, aunque desde mediados de mayo la de 95 octanos había superado la barrera de los dos euros en numerosas estaciones de servicio de la Región.

También los precios de los ali-

mentos frescos y de los aceites han seguido la escalada iniciada a raíz de la invasión de Ucrania, espoleada también por los problemas que han originado las lluvias de primavera en la recolección.

El IPC adelantado que facilita el INE a finales de cada mes no concreta la inflación regional, que en los últimos meses apenas se aleja unas décimas del IPC nacional. Dado que la evolución de los precios está marcada principalmente por las subidas del gasoil y de la gasolina y de la cesta de la compra, que mantienen un comportamiento muy similar en to-

das las comunidades autónomas, es previsible que el IPC de la Región se sitúe en torno al 8,7%.

Murcia llegó a alcanzar una subida de precios interanual del 10% en el mes de marzo tras los repuntes registrados a raíz de la guerra de Ucrania, que no se había registrado en las últimas cuatro décadas, pero en abril el IPC bajó hasta el 8,2%, lo que permitió ulteriores las previsiones de una paulatina rebaja hasta final de año. El INE destaca que, en caso de confirmarse el IPC adelantado, supondría un aumento de cuatro décimas en la tasa nacional, ya que

LA CIFRA

8,7%

Subida de los precios en el mes de mayo

► El IPC adelantado del mes de mayo registra una subida de los precios del 8,7% en el último año, superior a la que se computó en abril.

en el mes de abril esta variación fue del 8,3% en España. Una décima superior a la de la Región.

M.I.E.H.

El volumen del ahorro en planes de pensiones creció un 7,7% en la Región el pasado año y alcanzó los 1.753 millones de euros, aunque el patrimonio medio de cada inversor en este tipo de cuentas sigue siendo el más bajo de todas las comunidades autónomas. Según los datos del Observatorio Inverco difundidos este lunes, la aportación media que los murcianos guardan para su jubilación ha subido de los 6.464 euros de 2020 a 6.902 en 2021, lo que supone 438 euros más, aunque apenas representan la mitad de la media nacional, que roza los 12.000.

Sin embargo, el peso del patrimonio acumulado en este tipo de cuentas se ha reducido en relación al PIB de la Región y ha bajado del 5,6% de 2020 al 5,4% en 2021 al recuperarse la economía tras el primer año de pandemia.

El peso de los fondos de inversión en relación con el PIB se ha reducido también en varias comunidades autónomas más, mientras que la media nacional ha aumentado ligeramente y ha pasado del 7,3% al 7,4%.

Pese a seguir en el furgón de cola, la aportación de los murcianos a sus planes de jubilación ha seguido aumentando en 2021, a pesar de que el pasado año se redujo la capacidad de ahorro. Los 6.902 euros de media que tiene cada inversor suponen un aumento del 6,7%.

Por el contrario, el aumento del gasto que se produjo en 2021 al levantarse las restricciones por la pandemia se ha traducido en una caída del importe medio de los depósitos bancarios por habitante, que ha sufrido una reducción de unos 1.300 euros en la Región y ha vuelto a los niveles previos a la pandemia, según se recoge en el último Observatorio Financiero elaborado por el Icref y la Cáte-



Dos jubilados descansan en una playa.

E.A.

El ahorro de los murcianos en planes de pensiones no sale del furgón de cola

- La aportación se sitúa en 6.902 euros, la mitad que la media nacional
- El patrimonio depositado llega a los 1.753 millones, un 7,7% más

El pasado año se abrieron 2.186 cuentas en la Región y se alcanzaron los 254.000 inversores

dra de Competitividad de la UMU. El importe medio de los ahorros por habitante depositados en las entidades financieras se situó en 16.754 euros en diciembre, 12.500 euros por debajo de la media española.

Por otra parte, aunque el volumen de los ahorros aportados a los planes de pensiones es el más bajo, Murcia está entre las comunidades que tienen un mayor porcentaje de inversores en proporción al número de habitantes. Los

254.041 titulares de este tipo de cuentas que hay en la Región representan el 16,7%, mientras que la media nacional está en 15,8%, lo que indica que se trata de un producto muy extendido.

El pasado año 2.186 murcianos más pusieron sus ahorros en planes de pensiones, con lo que se alcanzó la cifra de 254.041 inversores. Murcia también se distingue por ser la segunda región con mayor porcentaje de patrimonio en renta fija (15,9%).

LA CIFRA**438** EUROS

Aumento del ahorro aportado a los planes de pensiones

► El patrimonio medio que tienen los murcianos en planes de pensiones aumentó en 2021 en 438 euros.

En toda España el patrimonio se incrementó un 8,9% a lo largo de 2021, hasta alcanzar los 89.329 millones, una cantidad que marca un nuevo máximo histórico, «gracias al buen comportamiento de los mercados bursátiles, especialmente en los últimos meses de 2021, y pese a la drástica reducción en el límite de aportaciones, que pasó de 8.000 a 2.000 euros durante 2021», según se indica en el comunicado que recoge el último balance del Observatorio Inverco, la asociación que agrupa a las principales gestoras.

El número de cuentas de participes se sitúa en 7,47 millones, lo que supone que un 15,8% de los españoles son participes de un plan de pensiones individual, una cifra que supera el 20% en Aragón, La Rioja y Madrid.

Todas las comunidades autónomas incrementaron su patrimonio en planes de pensiones en 2021, aunque destacan Aragón, Cataluña y las Islas Baleares, por encima del 10%. Madrid, Cataluña, Andalucía y la Comunidad Valenciana representan el 59,2% de la población total y acumulan el 64,6% del ahorro en este tipo de cuentas.

Ayudas de hasta 200.000 euros para vehículos eléctricos

► La Comunidad anuncia subvenciones para la renovación de la flota de transporte de viajeros

L.O.

Los autónomos y las pequeñas empresas de la Región pueden optar a ayudas de hasta 200.000 euros para la adquisición de vehículos eléctricos o de hidrógeno destinados al transporte de viajeros y de hasta 190.000 euros para la compra de un camión de mercancías pro-

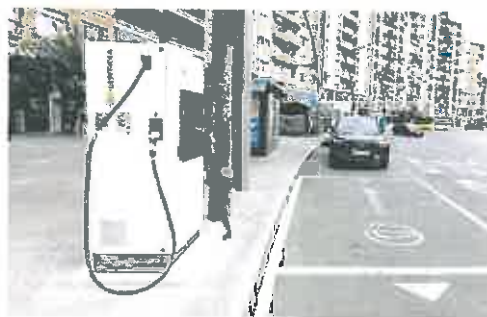
pulsado por las mismas energías. Las categorías de los vehículos subvencionados incluyen los destinados al transporte de personas a partir de ocho plazas y los de transporte de mercancías que superen las 3,5 toneladas. La adquisición de los vehículos puede ser directa o por 'leasing' o 'renting'.

La renovación de las flotas es uno de los cinco programas de ayudas destinados a autónomos y a pequeñas y grandes empresas que forman parte del plan europeo de movilidad sostenible.

El consejero de Fomento e In-

fraestructuras, José Ramón Díez de Revenga, presentó este lunes al presidente del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de la Región de Murcia, José Damián Pérez de las Bacas, el programa de subvenciones para la transformación de vehículos de mercancías y viajeros, que cuenta con una dotación total de 9,1 millones de euros.

Destacó que estas ayudas son una apuesta del Ejecutivo por «la revolución verde» que tiene el objetivo de que los vehículos profesionales sean lo más eficientes posible para avanzar en la descarbonización



Punto de recarga para vehículos eléctricos en Murcia.

JUAN CARLOS GAYAL

y en la mejora de la calidad de vida. Junto a la adquisición de vehículos, los fondos europeos Next Generation también subvencionan otras cuatro actividades más: el achata-

ramiento, 'retrofit' o modificación de forma de propulsión, adquisición de semirremolques para autopistas ferroviarias y la implantación de infraestructuras de recarga eléctrica.

JAMIE FERRÁN

■ La moción del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Murcia para activar la bolsa de trabajo de los conductores del SEIS (Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento) era el último cartucho de sus integrantes. Tras ser rechazada en el Pleno del pasado jueves (con los votos en contra del PSOE, Cs y Podemos), ahora los aspirantes se disponen a ir a los tribunales.

«Solo hay 25 conductores cuando debería haber 48. Esto provoca que los funcionarios del Ayuntamiento hagan continuamente horas extra, algo que es ilegal», denuncia, haciendo referencia al convenio colectivo de los empleados municipales, que suprime los excesos de jornada «con carácter periódico». Sin embargo, solo el año pasado el Ayuntamiento tuvo que abonar 1.039.958 euros a este colectivo por las horas extra que se vieron obligados a hacer. En 2020, la cifra ascendió a los 1.099.134 euros.

Ayer mismo, la Corporación murciana anunciaba que la Mesa General de Negociación había aprobado 20 plazas de nueva creación de conductor de vehículos especiales y 5 plazas de bombero —que se añaden a las 16 plazas de la OEP 2022, a las 9 de 2021 y a las 11 de 2020, sumando un total de 41— «con el fin de mejorar el servicio y rebajar en la medida de lo posible esas horas extras», explicaron. Estas 20 se suman a los 14 nuevos conductores que toman posesión el 1 de julio. «De esta forma este equipo de gobierno ha creado en sólo un año 34 nuevas plazas de conductor del SEIS», subrayan.

El número de conductores de este servicio había ido descendiendo desde la última década. Si en 2013 eran 44 trabajadores, en 2016 ya eran menos de cuarenta (39) y en 2020 no llegaban a treinta (29). El Ayuntamiento prevé que vuelvan a ser 39 con la incorporación de los 14 nuevos, siendo la cifra ideal 48, como indican los candidatos.



Algunos integrantes de la bolsa de trabajo de conductores del SEIS, el jueves pasado en el Pleno.

I.O.

La bolsa de trabajo de conductores de bomberos echa humo

► Los opositores amenazan con ir a los tribunales si el Ayuntamiento no cuenta con ellos ► La Mesa de Negociación aprueba crear 20 plazas más

El Consistorio gastó en 2020 y 2021 más de dos millones de euros en pagar las horas extra de este colectivo

No obstante, desde la bolsa de trabajo se quejan que los 20 puestos de trabajo no llegarán a materializarse «hasta dentro de año y medio o dos años», lo que tardía en desarrollarse un proceso de oposición de esta naturaleza. Fuentes municipales adelantaron ayer a esta Redacción que la prioridad del equipo de Gobierno es sacar esta oferta extraordinaria con estas 20 plazas nue-

vas de conductor, por lo que «se está agilizando» la convocatoria. «Actualmente no se puede tirar de la bolsa porque primero hay que hacer la academia, pero se está estudiando ponerla en marcha después de verano», adelantaron.

Por cada una de las guardias que hacen los conductores de los bomberos del Ayuntamiento se cobra más de 600 euros, por lo que muchos

de los actuales funcionarios del SEIS están recibiendo un salario de entre 7.000 y 9.000 euros al mes, indican los aspirantes de la bolsa, que denuncian que esta es la causa por la que el Ayuntamiento no «tira» de ellos, ya que los trabajadores «prefieren seguir cobrando como lo están haciendo». Fuentes del Ayuntamiento aseguran, por otra parte, que el motivo está en que los integrantes de la bolsa «no han pasado por la academia», como sí que lo han hecho los funcionarios del SEIS.

Los integrantes de la bolsa indican que «siempre que existan plazas vacantes de conductor del SEIS de Murcia se deben cubrir con conductores interinos de la lista de espera oficial, lo que supondría un ahorro de unos 500.000 euros para las arcas del ayuntamiento de Murcia que, en estos momentos, acumulan ya una deuda de 29 millones».

Pue el concejal popular Marco Antonio Fernández el que afirmó durante el Pleno del jueves pasado que el perjuicio contable a las arcas públicas es de, aproximadamente, 500.000 euros.

Por qué 48

El servicio que prestan los conductores de bomberos del SEIS se estructura en seis turnos de trabajo, estando cada uno de ellos constituido por 8 conductores, alguno más en verano como refuerzo de segunda cuba, lo que se traduce en una necesidad estructural de 48 conductores (54 durante los meses de verano) para poder cubrir sus turnos de trabajo diario. Al contar con sólo 22 conductores, a los que hay que restar los de próxima jubilación, hace que la incorporación de las 14 personas que actualmente están en la academia, provenientes de la convocatoria realizada en 2020 (OEP 2017 Y 2018), sigan siendo insuficientes para cubrir adecuadamente el servicio, obligando a seguir realizando innumerables horas extraordinarias.

Parques y Jardines se pone las pilas ante las quejas del PP por las rotondas

J.F.C.

■ Nada como la competencia para ponerse las pilas. Eso parece haberle pasado al Ayuntamiento de Murcia con el servicio de Parques y Jardines. Por la mañana, el PP municipal denunciaba que «las rotondas y medianas ajardinadas de acceso a la ciudad están abandonadas por la dejadez de los socialistas». Por la tarde, desde el Consistorio anunciaban que Parques y Jardines estaba intensificando las labores de limpieza y desbroce de medianas y rotondas en Murcia «debido a los intensos episodios de lluvia de los últimos meses».



Urbanización

Este fin de semana se abre al tráfico el acceso a Torre Guíl

► «Este fin de semana quedará abierto el acceso a la urbanización Torre Guíl, unas obras que se están ejecutando más rápido de lo previsto», anunció ayer el vicealcalde y concejal de Infraestructuras, Contratación y Fomento, Mario Gómez, que visitó las obras. No obstante, el edil afirmó que los vecinos que transitan por la zona deberán tener precaución, pues «las obras no han finalizado» y «la reposición de aceras y alumbrado público están previstas para su realización la semana próxima». Esta actuación se está realizando por un importe total de 43.139 euros. R.D.C.

Francisco Espín

► PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE ENERGÍAS RENOVABLES Y AHORRO ENERGÉTICO DE MURCIA

«Somos parte de la solución de la crisis energética, medioambiental y económica»

El máximo dirigente de AREMUR analiza la actualidad del sector fotovoltaico, marcada por el encarecimiento de la factura de la luz y la necesidad de descarbonizar las ciudades y evolucionar hacia un mercado eléctrico justo y transparente

JAVIER VERA

❶ ¿Qué es AREMUR y quiénes la constituyen?

❶ AREMUR es la Asociación Empresarial de energías renovables y Ahorro Energético de Murcia, integrada dentro de la Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia (PREMM). Nuestra asociación la formamos 105 empresas de distinto perfil y tamaño, desde fabricantes líderes mundiales del sector fotovoltaico hasta pymes, y sobre todo, profesionales autónomos y micro pymes.

❷ ¿Sólo una asociación con una larga andadura en la Región de Murcia. ¿Cómo fueron los primeros años?

❷ Precisamente este año cumplimos 20 años. Nuestros inicios fueron de todo menos fáciles. Desde nuestra constitución, nuestro objetivo ha sido siempre muy claro: impulsar y fomentar la eficiencia energética y el desarrollo de las energías renovables en la Región de Murcia.

Un camino difícil donde iniciamos una carrera llena de continuos obstáculos de todo tipo, y la inmensamente desde distintos frentes. Recordando los primeros años, las luchas constantes defendiendo la tecnología en distintos foros, por ejemplo, para combatir falsos mitos afortunadamente hoy ya superados, y cómo no, las innumerables reuniones con la administración y la distribuidora defendiendo la necesidad y urgencia ya entonces de una regulación normativa que permitiera lo que entonces ya barruntaba podía ser la solución no solo a una ya evidente crisis climática, sino también energética. Desgraciadamente en este último frente aún continuamos.

❸ ¿Cuáles son los principales retos a los que os enfrentáis desde la asociación?

❸ Nos hemos marcado unos retos y objetivos claros, aprobados recientemente en mi primera asamblea como presidente: una decidida apuesta por la eficiencia energética, el autoconsumo y las comunidades energéticas, propiciando un cambio en nuestro mo-



Francisco Espín, presidente de AREMUR.

AREMUR

delo energético.

Por otra parte, siempre tenemos presente que el desarrollo de las renovables ha de encontrarse inexorablemente en sintonía con el desarrollo y respeto por nuestro territorio. Somos parte de la solución de la crisis energética actual, tanto medioambiental como económica, y no debemos de suponer bajo ningún concepto, y como premisa principal, un problema quizás aún más grave.

❹ ¿Crees que se ha dado en la Región de Murcia un paso definitivo por la transición energética?

❹ Rotundamente no, si bien los últimos acontecimientos vividos el último año con el encarecimiento de la factura de la luz, he de reconocer, han aumentado exponencialmente la demanda de nuestros servicios. Podríamos pensar entonces que hemos dado ese primer paso hacia el cambio

de modelo pero, en mi opinión, solo responde a esta necesidad urgente de reducir el coste económico, pero no a la interiorización de la necesidad de este cambio de modelo. Tenemos que transformar nuestras ciudades a unas nuevas ya del siglo XXI, descarbonizadas, dirigiéndonos de una vez por todas a un mercado eléctrico justo y transparente.

❺ ¿Qué barreras nos encontramos a la hora de apostar por el

autoconsumo?

❺ Como en otras épocas, y tristemente, la actuación de las distintas administraciones locales y regionales, la regulación del mercado eléctrico, y las conservadoras normas particulares de las distribuidoras eléctricas, aún del siglo XX, lastran e imposibilitan un mayor desarrollo del autoconsumo y el desarrollo de nuevos modelos de negocio asociados tanto al autoconsumo colectivo como a las comunidades de energía. Una reciente guía de orientación a municipios ha sido publicada por el Instituto de Diversificación y Ahorro de la Energía dependiente del Ministerio de Transición Ecológica nos da la razón en este campo.

Es necesario y urgente llevar a cabo la actualización de las ordenanzas municipales. Desde AREMUR nos hemos reunido tanto con los principales responsables

de la distribuidora de electricidad como con los responsables de varias direcciones generales para, en breve, dirigirnos a los ayuntamientos y manifestar nuestra preocupación, exponer y argumentar nuestras propuestas y apoyo en eliminar estas barreras.

❻ ¿Cómo se involucra a la ciudadanía en esta necesaria transición energética?

❻ Nuestro objetivo es organizar campañas de dinamización social, pero solos no podremos. Es necesario que las administraciones nos acompañen y lideremos juntos el fomento e impulso de todas aquellas actuaciones que vayan dirigidas a estas campañas de dinamización social, mediante, por ejemplo, la elaboración de guías, campañas de comunicación, creación de talleres para los ciudadanos, y la formación para la especialización de nuestros profesionales.

«El desarrollo de las renovables ha de encontrarse en sintonía con el desarrollo y respeto por nuestro territorio»